



COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA

DON MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ

Sesión celebrada el día 18 de abril de 2018, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/001032, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a financiar durante la presente legislatura las obras de renovación, saneamiento y sustitución de las tuberías de fibrocemento que existen en el municipio de Laguna de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.
2. Proposición No de Ley, PNL/001034, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a colocar pasos de peatones elevados en la carretera autonómica SG-205 a la altura de la travesía de la localidad de Dehesa Mayor, municipio de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.
3. Proposición No de Ley, PNL/001043, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación a que desarrolle las medidas necesarias para impulsar el Corredor Atlántico y el resto de obras públicas que se detallan, para fomentar el transporte ferroviario de mercancías, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 190, de 28 de octubre de 2016.
4. Proposición No de Ley, PNL/001407, presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo, D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar la ejecución de una nueva carretera de conexión entre las carreteras N-623 y CL-629 y a iniciar la construcción de un paso elevado a la altura de Hontomín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 256, de 10 de abril de 2017.



SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	21798
El presidente, Sr. García Martínez, abre la sesión.	21798
Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	21798
El presidente, Sr. García Martínez, comunica que, por acuerdo de todos los grupos, las votaciones de todos los puntos del orden del día se realizarán al final de la Comisión.	21798
Primer punto del orden del día. PNL/001032	
El secretario, Sr. Montero Muñoz, da lectura al primer punto del orden del día.	21798
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	21798
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	21801
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	21801
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	21802
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Blanco Llamas (Grupo Popular).	21802
Intervención de la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	21804
Segundo punto del orden del día. PNL/001034	
El secretario, Sr. Montero Muñoz, da lectura al segundo punto del orden del día.	21805
Intervención del procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	21805
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	21808
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	21808
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	21809
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. García Herrero (Grupo Popular).	21809

Páginas

Intervención del procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	21811
Tercer punto del orden del día. PNL/001043	
El secretario, Sr. Montero Muñoz, da lectura al tercer punto del orden del día.	21813
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para presentar la proposición no de ley.	21813
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	21816
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	21819
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista).	21820
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular).	21822
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	21824
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para fijar su posición definitiva.	21826
Cuarto punto del orden del día. PNL/001407	
El secretario, Sr. Montero Muñoz, da lectura al cuarto punto del orden del día	21827
Intervención del procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL) para presentar la proposición no de ley.	21827
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	21830
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	21830
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista).	21831
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Galicia Jaramillo (Grupo Popular).	21831
Intervención del procurador Sr. Díez Romero (Grupo Podemos CyL) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	21833
Votaciones de las proposiciones no de ley.	
El presidente, Sr. García Martínez, somete a votación la Proposición No de Ley número 1032. Es rechazada.	21834

Páginas

El presidente, Sr. García Martínez, somete a votación la Proposición No de Ley número 1034. Al mantenerse el empate en tercera votación, se procede con lo previsto en el Artículo 92.3 del Reglamento.	21834
El presidente, Sr. García Martínez, somete a votación el texto definitivo de la Proposición No de Ley número 1043. Es aprobada por unanimidad.	21835
El presidente, Sr. García Martínez, somete a votación la Proposición No de Ley número 1407. Es rechazada.	21835
El presidente, Sr. García Martínez, levanta la sesión.	21835
Se levanta la sesión a las diecinueve horas diez minutos.	21835



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Buenos días, se abre la sesión. *[Murmullos]*. Buenas tardes. Ya, pero... Por parte... *[murmullos]* ... tardes. Por parte de los distintos grupos parlamentarios, ¿tienen que comunicar alguna sustitución a esta Presidencia? ¿Por parte del Grupo Socialista? ¿No hay sustituciones? ¿Por parte del Grupo Podemos Castilla y León?

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Sí. Buenas tardes. Félix Díez sustituye a Carlos Chávez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Podemos, no... Este... perdón ... ¿Ciudadanos? ¿UPL? ¿Por parte del Partido Popular? ¿Tampoco? Se ha comunicado a... se ha comunicado por parte de uno de los grupos políticos que si se puede realizar las votaciones al final de... de la Comisión. Parece que hay consenso entre todos los grupos, con lo cual, pues se realizarán las votaciones al final de todas las... los debates de las proposiciones no de ley. Por parte del señor secretario se dará lectura del primer punto del orden del día.

PNL/001032

EL SECRETARIO (SEÑOR MONTERO MUÑOZ):

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Punto número uno: **Proposición No de Ley, la 1032, presentada por los Procuradores doña Laura Pelegrina Cortijo, don José Javier Izquierdo Roncero, don José Francisco Martín Martínez, don Pedro Luis González Reglero y don Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a financiar durante la presente legislatura las obras de renovación, saneamiento y sustitución de las tuberías de fibrocemento que existen en el municipio de Laguna de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 190, de veintiocho de octubre de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Laura Pelegrina Cortijo, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenas tardes a todas y a todos. La proposición no de ley que presentamos hoy no tiene por objeto crear alarma social. Sí que es cierto que se trata de un tema de salud pública que, a día de hoy, afecta a la gran mayoría de los municipios de nuestra Comunidad Autónoma y del país en general. Por ello, el objetivo perseguido es conocer la voluntad política de la Junta de Castilla y León y, en concreto, de la... *[murmullos]* ... Consejería de Fomento y...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):**

Por favor, un poco de silencio, señorías.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

... y Medio Ambiente al respecto. Y también conocer si existe voluntad económica para abordar la sustitución de las tuberías de fibrocemento en el municipio de Laguna de Duero.

Laguna de Duero cuenta con una red de saneamiento de tipo unitario. Reciben en un único colector tanto las aguas residuales urbanas e industriales como las pluviales. La longitud total de la red de abastecimiento de agua potable del municipio es de aproximadamente 60 kilómetros. Los materiales que conforman en su mayoría la red de abastecimiento son: polietileno, fundición PVC, hierro y fibrocemento. Los diámetros de las conducciones varían desde 60 hasta 500 milímetros, y actualmente, tras las últimas intervenciones realizadas, aproximadamente quedan en el municipio unos 9,5 kilómetros de tuberías de fibrocemento. El principal inconveniente de estas tuberías es su relativa fragilidad, puesto que el tiempo de vida útil es menor en comparación con otras tuberías metálicas o de plástico.

Actualmente, la legislación prohíbe la utilización de fibrocemento, por su contenido en amianto, y exige que las redes existentes de este material se sustituyan de forma paulatina, lo que ya está haciendo desde... se está haciendo desde el Ayuntamiento de Laguna de Duero cuando se interviene en la vía pública, contando siempre con un plan de trabajo previamente aprobado y sin olvidar que al tratarse de un residuo peligroso su retirada debe... debe realizarse por una empresa autorizada, que se encargue del acondicionamiento, retirada, gestión y tratamiento de tuberías de fibrocemento según la normativa aplicable.

La Directiva Europea 1999/77, de veintiséis de julio de mil novecientos noventa y nueve, ya limitaba el uso y comercialización de sustancias como el amianto y, por extensión, de las tuberías de fibrocemento. En el año dos mil uno, en España se prohíbe totalmente la utilización del amianto, por la Orden Ministerial de Presidencia de siete de diciembre de dos mil uno, adelantándose así al plazo máximo de dos mil cinco, previsto por la Unión Europea. En esta misma orden se añade, como Disposición Transitoria Primera, que antes del uno de enero de dos mil doce se han debido llevar a cabo las reformas, adaptaciones necesarias en las redes de distribución públicas o privadas y en las instalaciones interiores de edificios públicos y establecimientos con actividad pública o comercial.

Dado que en la actualidad aún existen conducciones de agua potable... de agua potable que forman parte del servicio público de abastecimiento y que han sido fabricadas con fibrocemento, por lo que contienen, en mayor o en menor proporción, fibras de amianto, resulta necesario llevar a cabo cuantas intervenciones sean necesarias para garantizar así el derecho a la salud de la población del municipio, y estas pasan por sustituir en la red de abastecimiento las tuberías de fibrocemento.

Es importante destacar que el Consistorio no solamente tiene inventariadas y catalogadas todas las instalaciones que forman parte del servicio público de abastecimiento de agua potable que pueden contener amianto, y especialmente aquellas que puedan estar en contacto con el agua, sino que además se contrataron los servicios de una empresa asesora en materia de gestión integral del servicio de aguas,



que elaboró un informe exhaustivo y detallado de todas las instalaciones de abastecimiento municipales, para tener un diagnóstico real y actualizado de la situación de las redes. El municipio además cuenta con el compromiso presupuestario destinado a la eliminación de amianto o derivados de las infraestructuras públicas municipales, y en especial de las correspondientes a conducciones de... de agua potable. Para ello, en el actual presupuesto de dos mil dieciocho, cuenta con una partida de 250.000 euros y se habilitarán también las partidas que sean necesarias en lo sucesivo para eliminar paulatinamente los 9,5 kilómetros de tuberías de fibrocemento que aún tiene el municipio.

Es importante destacar que en el... en el mes de enero de dos mil diecisiete se aprobó en el Pleno de Laguna de Duero una moción en la que se instaba a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a que elaborara y aprobara un plan de eliminación de las conducciones de agua potable de fibrocemento de Castilla y León, en el cual deberían colaborar las diputaciones provinciales, la Comunidad Autónoma y los propios ayuntamientos. La moción fue aprobada por unanimidad, incluido el voto a favor del propio Partido Popular. Por tanto, el compromiso municipal y el de todos los partidos políticos es claro y notorio ante esta situación de salud pública.

De todos los compromisos adquiridos en esta materia también se dio traslado al Procurador del Común, quien, de oficio, se dirigió a todos los municipios de más de 20.000 habitantes de nuestra Comunidad –en los que se encuentra Laguna de Duero– para conocer los planes de actuación y sustitución de las tuberías de fibrocemento. Por tanto, hablamos de un tema de interés general y de preocupación ciudadana, como es el tema de la salud pública.

La propuesta que presentamos hoy en esta Comisión desde nuestro grupo parlamentario es la búsqueda de financiación para llevar a cabo las obras de renovación, saneamiento y sustitución de las tuberías de fibrocemento existentes en el municipio, ya sea mediante la firma de un convenio de colaboración, ya sea... –perdón–, mediante la firma de un convenio de colaboración entre Fomento y ayuntamiento o cualquier otra fórmula, de forma que se ponga de manifiesto la voluntad de la propia Consejería de continuar prestando ayuda técnica y económica a las corporaciones locales, ya sean pequeñas o grandes.

Si no me equivoco, en esta misma Comisión de Fomento y Medio Ambiente el Grupo Parlamentario Podemos presentó una proposición no de ley en la que se instaba a elaborar y financiar planes específicos de sustitución prioritaria de las tuberías de fibrocemento, que se votó favorablemente por todos los grupos parlamentarios, salvo por el Partido Popular. También en el Congreso de los Diputados se ha debatido esta iniciativa y el Partido Popular argumentó su voto en contra amparándose en motivos meramente económicos.

Esperamos, por tanto, que de aquella Comisión a esta hayan recapacitado sobre aquella decisión adoptada y que, en esta ocasión, pongan de manifiesto la voluntad de la Junta de Castilla y León, tanto política como económica, y voten a favor de esta propuesta de resolución. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

**EL SEÑOR SANTOS REYERO:**

Sí. Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos. Simplemente para decir que nos vamos a abstener en esta proposición no de ley.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Gracias, señor presidente. Ciudadanos siempre... votamos ya a favor de aquella proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos, como a otras muchísimas enmiendas que hemos hecho al respecto nosotros en los Presupuestos sobre el tema del fibrocemento, y siempre decimos que yo creo que a ver qué día no hablamos ya de esta cuestión. La verdad que es una cuestión que suena pues casi casi a tercer mundo, suena a algo del pasado, pero que, por desgracia, está presente. Es decir, aquí la normativa europea, creo recordar, que es del dos mil uno, donde ya se dice expresamente y claramente que esto se tenía que haber ya solventado hace tiempo por cuestiones de salud pública y, desde luego, de... de interés.

Es verdad que ha habido planes hace muchos años, y también lo decimos, y nosotros somos responsables y nos gusta hablar, en fin, con la razón y con la veracidad en lo que se pueda, de que ha habido ayuntamientos -no sé si será el caso o no- que en aquellas situaciones donde hubo unas partidas importantes para acometer este tipo de obras, pues por diferentes motivos -y no nos duelen prendas en decir, sobre todo en algunos pueblos de la provincia de Burgos, ya lo dijimos en su momento-, pues no se acometieron o no se hicieron este tipo de prioridades, a todas luces fundamentales. Lo que no es óbice para que, de una vez por todas, efectivamente, no solamente Laguna de Duero, sino todos aquellos municipios que todavía tienen kilómetros de tuberías de fibrocemento, por recordar Salas de los Infantes, Peñaranda de Duero, Pinilla de Trasmonte... en fin, y tantos y tantos pueblos de... de todo Castilla y León, pues de una vez por todas se... se pueda solventar.

Nuestro voto favorable -vuelvo a decir-, pero esperemos no volver a hablar del asunto. Es decir, por qué se está trabajando en ello y porque, realmente, se están tomando las medidas adecuadas. Seguramente había que hacer algún plan especial para acabar con ello. Priorizar, a través de convenios con diputaciones... en fin, los propios ayuntamientos y la Junta de Castilla y León, pero hay que hacer algo; lo que no se puede es estar hablando todo el día de que existe el fibrocemento y hacemos poco para remediarlo y para poderlo solucionar de una vez por todas. Estamos para decidir, para tener voluntad de arreglar las cosas. Yo creo que hay cosas y cuestiones prioritarias, y esta me parece a mí -digo yo- que será una de ellas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo López Prieto.



EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente. Bien, efectivamente, este grupo ya planteó hace... hace unas semanas la necesidad de... de colaborar con las Administraciones territoriales competentes, a través de planes específicos, la sustitución de... de las tuberías de fibrocemento de las redes públicas de agua potable, y además lo planteábamos que se hiciera de forma urgente. Por lo tanto, vamos a votar a favor de esta proposición no de ley.

Ya planteamos en aquella ocasión que la... la prohibición del amianto y derivados fue en el año dos mil uno. Sin embargo, la comercialización desde los años cuarenta pues ha dejado detrás de sí millones y millones de toneladas de amianto y derivados en múltiples infraestructuras. Nosotros aquella iniciativa la planteamos a propuesta de... del informe del Procurador del Común, que pedía pues que se abordara esta situación en Castilla y León, sobre todo en las conducciones de agua potable. Nosotros lo tenemos claro que... y no discutimos los... los efectos adversos del amianto inhalado o ingerido, pero parece ser que algunos grupos parlamentarios pues no tienen claro, primero, esta cuestión, y la segunda, pues tampoco tienen claro de quién es la responsabilidad de este tipo de intervenciones dependiendo de dónde se debata o dónde se plantee la... la sustitución de las tuberías de fibrocemento.

Yo sí que quiero dejar un... bueno, proponer a esta Comisión que, si algunos no lo tienen tan claro, que podríamos incluso animar, nosotros queremos animar también al resto de grupos a buscar un experto que venga a esta comisión y nos explique si, efectivamente, pues la ingestión de las fibras de amianto supone un riesgo para la salud tanto por la ingestión o... o también por la exposición, como puede ser a través de... de cáncer de pulmón, etcétera. Por lo tanto, nosotros vamos a votar a favor y dejamos esa propuesta en el aire.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues en turno de fijación de posiciones, por parte del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Isabel Blanco Llamas.

LA SEÑORA BLANCO LLAMAS:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Y voy a intentar ser breve, porque es verdad que este debate lo hemos tenido en esta Cámara hace apenas un par de semanas o un par de Comisiones. Entonces, nosotros vamos a votar que no, y no voy a reproducir los argumentos que en aquella Comisión se dieron respecto al tema del fibrocemento y de las tuberías de fibrocemento. La normativa europea lo que dice claramente es que las tuberías se sustituirán cuando acabe la vida útil de las mismas; que no se usen, y que cuando acabe la vida útil de las mismas o las tuberías estén mal, que se sustituyan. Eso es lo que dice la normativa europea. Es más, no hay amianto ingerido porque el agua circule por una tubería de... de fibrocemento, por mucho que algunos lo quieran decir.

Y lo que yo sí les diría, y centrándome en concreto sobre el tema de Laguna -que vamos a votar que no-, a los procuradores proponentes es más rigor; más rigor y saber de lo que hablamos. Yo, leyendo los antecedentes de su proposición no de ley, me ha entrado una duda: ¿de qué tuberías estamos hablando, tuberías de fibro-



cemento, de hierro, de fundición, de PVC? Porque usted habla de todas ellas en su proposición no de ley. Es más, usted habla de tuberías de saneamiento y de tuberías de... de abastecimiento. Las de abastecimiento circula el agua de consumo, pero las de saneamiento no; las de saneamiento no implican ningún riesgo, porque el agua de saneamiento en ningún pueblo -y me imagino que en Laguna de Duero mucho menos- se consume. Usted empieza su proposición no de ley hablando de una red separativa de tuberías de saneamiento o de redes unitarias. Luego mezcla con las tuberías de abastecimiento.

Es más, en su proposición no de ley dice que el municipio tiene 10,3 kilómetros de tuberías de fibrocemento en mal estado. En alguna noticia de los periódicos, hablando concretamente sobre este tema y sobre el estudio que usted ha hecho mención, sale gente del pueblo, gente experta o gente de una plataforma, diciendo: 6 kilómetros de tuberías de fibrocemento. Usted nos ha dicho hoy aquí 9,5 kilómetros de tuberías de fibrocemento. Entonces, yo creo que hay que ser serios; serios, y saber de lo que estamos hablando de verdad. Es más, yo me voy a la encuesta de infraestructuras y equipamientos locales del municipio -no del núcleo de Laguna, sino del municipio, que lo componen más núcleos- y me dice: longitud de la red de distribución, 57 kilómetros; buen estado de la misma, el 100 %. Pero si nos vamos a la red de saneamiento, longitud de saneamiento del municipio, 68 kilómetros; buen estado, 98 % -la red de saneamiento-; en mal estado, un kilómetro cuatrocientos ocho cien... cuatro mil... 1.480 metros. Entonces yo creo que hay que hablar con rigor y saber de lo que estamos hablando. Usted viene aquí a que las Cortes asuman una competencia que es propia del Ayuntamiento, que es por lo que no podemos votar tampoco esta proposición no de ley.

En estas Comisiones ustedes dicen: no queremos generar alarma social. Sí, sí la quieren generar cuando nombran la palabra fibrocemento, y cuando además mezclan todas las redes de agua, tanto el agua limpia como el... como el agua sucia. ¿Para qué lo hacen? ¿Para generar alarma y que parezca que estamos bebiendo un producto cancerígeno, cuando no es así? Ustedes están pidiendo que unas redes que, en teoría, según los datos del Ayuntamiento, están al 100 % en buen estado, se firme un convenio, o la Junta se haga cargo de esas redes, para sustituirlas.

Todo es prioritario en esta Comisión, señorías: son prioritarios los carriles bici, son prioritarios los caminos rurales, son prioritarias las autovías, son prioritarios... las tuberías de fibrocemento. A ver, cuando todo es prioritario realmente deja de serlo. Y en este caso, las competencias de la Junta de Castilla y León se centran en otros temas, en materias de aguas; se centran en poner plantas potabilizadoras, por ejemplo, para eliminar el hierro, para eliminar el arsénico; se centran en suministrar agua a esos municipios cuando tienen problemas de escasez de agua. Pero la sustitución de las tuberías es competencia del Ayuntamiento, única y exclusivamente. Y hay muchos fondos y muchas líneas de ayuda a los que los ayuntamientos pueden acogerse. Por ejemplo, los planes provinciales de las diputaciones, que, en este caso, posiblemente no entrarían por ser un municipio mayor de 20.000 habitantes. Pero hay un pacto local y hay otra serie de... de financiación que pueden obtener, aparte de los recursos propios. Me parece que el municipio de Laguna tiene un presupuesto de 15 millones de euros, que no es pequeño. Luego usted está pidiendo en esta Comisión que la Junta asuma, una vez más, una competencia que no es suya, sin tener muy claro, lo primero, qué hay que cambiar, ni cuánto hay que cambiar, ni por



qué hay que cambiarlo, porque si está bien y todavía tiene vida útil, ¿por qué hay que cambiarlo? Y los papeles oficiales –ya le estoy diciendo–, la encuesta de infraestructuras y equipamientos locales, dice que está bien; que las tuberías de abastecimiento del municipio están bien, al 100 %.

Entonces, señorías, ¿por qué un núcleo en concreto sí y el resto no? Independientemente –ya le digo– de todo lo que hablamos en la anterior Comisión sobre las tuberías de fibrocemento. ¿Que hay voluntad política? Sí. ¿Que hay voluntad política de solucionar los problemas de abastecimiento que tienen los pueblos? Sí. ¿Que la Junta de Castilla y León tiene que asumir las competencias propias de otras Administraciones? Que es lo que usted está pidiendo hoy aquí: que la Junta de Castilla y León le quite al Ayuntamiento sus competencias de abastecimiento o saneamiento, que no sabemos muy bien cuál es las que tiene, y que las asuma la Junta de Castilla y León; eso es lo que viene usted a pedir hoy con su PNL. Entonces, señoría, cada Administración tiene sus competencias. Por lo tanto, vamos a votar que no. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Agradecer a los grupos parlamentarios que han manifestado el voto a favor de esta... de esta iniciativa. En cuanto a la portavoz del Partido Popular yo le pediría que no me regañe, vamos, estoy presentando una proposición no de ley. Es una proposición no de ley que usted considera que no es rigurosa. En esta proposición se especifica cuáles son la situación general, los materiales generales de las tuberías de abastecimiento y de distribución, y de saneamiento, que tiene el... el municipio de Laguna de Duero. Usted alude a un informe del estado de... tanto de las tuberías de saneamiento como de abastecimiento, que en un caso ha dicho que era del 100 % y en otro del 98. Que estaban bien.

Pero al margen de que estén bien o mal, la realidad... la realidad es que las tuberías de fibrocemento están ahí. Hay una normativa europea que hay que cumplir. ¿Qué ocurriría si una de las tuberías de fibrocemento se rompiera? ¿Quién la cambiaría? Que usted ya me... ¿quién la cambiaría? ¿La cambiaría el Ayuntamiento? ¿Si el Ayuntamiento no tiene capacidad presupuestaria suficiente, la Junta firmaría un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Laguna de Duero –que tiene más de 20.000 habitantes y no puede acogerse a los planes de Diputación–? Porque le... le puedo poner dos ejemplos, dos ejemplos muy concretos. Por ejemplo, Consejo de Gobierno del veintidós de febrero de dos mil dieciocho: la Junta subvenciona con 85.000 euros la mejora del abastecimiento de agua en la localidad segoviana de Boceguillas. Estamos hablando de abastecimiento, ¿no? Entonces, dentro de esta mejora y esta subvención, se sustituyen las tuberías de fibrocemento en el tramo que... que comprende entre el depósito regulador del municipio y la red municipal. Esto está colgado en la página web de la Junta de Castilla y León.



Le voy a poner otro ejemplo. Consejo de Gobierno del seis de julio de dos mil diecisiete: más de 2.500.000 de euros para una nueva conducción de agua en Peñaranda de Bracamonte en la provincia de Salamanca. En ese proyecto -lo puede usted leer- se utiliza una conducción de fibrocemento de aproximadamente... aproximadamente 23 kilómetros de longitud, cuya antigüedad ha venido ocasionando prolongadas interrupciones en la prestación de servicio de abastecimiento de agua potable. También lo puede ver usted en la página web de la Junta de Castilla y León.

Y le pregunto: ¿si se rompiera una tubería en... -insisto- si se rompiera una tubería en el municipio de Laguna de Duero, ustedes intervendrían? ¿Firmarían un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Laguna de Duero -que tiene más de 20.000 habitantes- para cofinanciar el cambio de las tuberías de... de fibrocemento? Es que estos son dos ejemplos claros al respecto.

Y en este caso, pues nada, lamentar que ustedes vayan a votar en... en contra de esta proposición no de ley. Lamentar también que no tengan en cuenta el voto particular de sus compañeros que forman parte de... de la corporación municipal, porque ellos sí que votaron a favor de esta... de esta propuesta y de llevar a cabo cualquier plan que suponga la eliminación de las tuberías de fibrocemento, ya sea a través de convenios firmados entre... entre ayuntamientos, diputaciones y la propia... y la propia Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues por el señor secretario se dará lectura del segundo punto del orden del día.

PNL/001034

EL SECRETARIO (SEÑOR MONTERO MUÑOZ):

Muchas gracias, presidente. Punto número dos: **Proposición No de Ley 1034, presentada por los Procuradores don José Luis Aceves Galindo, doña Ana María Agudiez Calvo y don Celestino Rodríguez Rubio, para instar a la Junta a colocar pasos de peatones elevados en la carretera autonómica SG-205 a la altura de la travesía de la localidad Dehesa Mayor, municipio de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 190, de veintiocho de octubre de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Luis Aceves Galindo.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Bueno, pues la proposición no de ley que traemos esta tarde a esta Comisión fue registrada el pasado día diez de octubre del año dos mil dieciséis. Y, bueno, no es la primera iniciativa que realiza



este grupo parlamentario en referencia a este asunto, ya que tanto con fecha siete de octubre de dos mil dieciséis como con fecha ocho de febrero de dos mil diecisiete, este grupo parlamentario preguntó a la propia Consejería por una reivindicación histórica de este municipio segoviano, de esta localidad del municipio de Cuéllar, Dehesa Mayor. Y le voy a poner en antecedentes para ilustrar un poquillo más lo que significa lo que estamos debatiendo, ¿no? Bien.

Yo quiero empezar por decir lo que decía la portavoz del Grupo Popular: cada Administración, sus competencias. Bien. Pues, como bien saben, el Real Decreto-legislativo 6/2015, de treinta de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en su Artículo 57.1, deja meridianamente claro que es la titular de la vía –en este caso de la carretera autonómica SG-205– la que le corresponde el mantenimiento de la misma en las mejores condiciones posibles de seguridad para la circulación, así como la instalación y conservación de... en ella de las adecuadas... perdón, adecuadas señales y marcas viales. Por lo tanto, creo que con esto sería suficiente para, en este caso, reconocer el Grupo Popular que, como es una vía de titularidad autonómica y como es competencia, en este caso, del propietario de la vía, que es la Comunidad Autónoma, la Junta de Castilla y León, se debería de poner todos los sistemas necesarios para contribuir a que la seguridad en el tráfico de los vecinos de esta localidad segoviana fueran lo más aconsejable posibles. Bien.

Decirles que desde el año dos mil tres los vecinos reclaman medidas y soluciones; han recogido por dos veces firmas, en la última ocasión han llegado a recoger más de 500 firmas. Y, bueno, pues han pedido a todas las Administraciones habidas por haber, empezando por el Ayuntamiento de Cuéllar –que, aunque le ha costado mucho tiempo, al final también aprobó y reclama a la Comunidad Autónoma la colocación de pasos elevados de peatones– como a la Diputación Provincial, a la Junta de Castilla y León, al Procurador del Común... Es decir, han llamado a todas las puertas para intentar que les hicieran caso a una reivindicación que les puedo asegurar, señoría, que he comprobado. Yo he estado en las viviendas de esta pequeña localidad para ver cómo vibran las casas, cómo vibran los muebles, cómo vibra la televisión cuando pasan camiones de alto tonelaje, porque una vía que en esta localidad el límite máximo de velocidad son 50 kilómetros por hora, al disponer exclusivamente de señales de paneles luminosos, que son los que señalan la velocidad máxima de 50 kilómetros por hora, y así también reconozco como... que en alguna ocasión ha habido colocados radares móviles de la... de la Guardia Civil para intentar que los... bueno, pues los transeúntes se sintieran más seguros y, al mismo tiempo, los usuarios de los vehículos pasaran a menor velocidad o, por lo menos, a la velocidad permitida.

Bueno, pues a pesar de todas estas circunstancias se sigue en... –digamos, fíjense, hablamos desde hace quince años– se sigue comprobando en esta localidad que parte en dos el propio núcleo de Dehesa Mayor; es un núcleo pequeñito, no viven nada más que en torno a 100... a 100 personas, pero está dividido en dos. Y, sobre todo, la desventaja es que a la... a la parte derecha de esta vía se sitúan, sobre todo, bueno, pues varios negocios –varios negocios locales–, una empresa muy importante del sector de la madera, así como las huertas y lugares de ocio de esta población. Por lo tanto, tiene que ser todos los días en ambos sentidos, pues bastante... bastante transitada por los ciudadanos de esta pequeña localidad segoviana, ¿no? Bien.



Quería también, desde luego, indicarles que... que, bueno, hace un año aproximadamente hubo una concentración por parte de los vecinos, después de... hartos de esperar durante mucho tiempo, pues, en primer lugar, promesas incumplidas, y, en el otro lado, respuestas inconexas, en algunos... en algunos casos respuestas que rayan, bajo mi punto de vista, la falta de respeto a la ciudadanía. Y bueno, pues es lo que trae este grupo parlamentario esta tarde... esta tarde aquí.

Decirles también que esta carretera, la carretera SG-205, sufrió en el año dos mil siete... bueno, pues a través de... de un proyecto de mejora por parte de la Junta de Castilla y León una serie de... bueno, pues de cambios en la señalización, en lo que es el trazado de la vía, pero, lamentablemente, a pesar de la respuesta del consejero a este procurador en el que decía que en ese proyecto, el 2.1SG17, se había producido las mejoras reclamadas por la ciudadanía, realmente no es así. No es así porque no están colocados. Seguramente la única posibilidad que existe de... salvo que haya un radar permanente, la única posibilidad que existe para poder, entre todos, conseguir que la circulación por esta pequeña localidad, bueno, pues sea sabiendo que cuando hay una carretera al lado, desde luego no puede ser perfecto, pero paliando, desde luego, los efectos tanto de los ruidos como de la inseguridad por parte de esta vía.

Quiero también, desde luego, decirles una cuestión bien clara: no es la primera vía de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de estas características que sí que la propia Comunidad, la propia Junta de Castilla y León, ha asumido el coste y ha puesto encima de la mesa la ejecución de estos pasos elevados. En esta misma carretera, en Aldealcorvo, por ejemplo, lo hay, y en otras vías de la Comunidad Autónoma también existe.

Y, bueno pues, ante eso, yo les quiero decir claramente que es nuestra oportunidad -en esta Comisión, desde luego- de una cuestión que económicamente tiene un recorrido escaso, porque, seguramente, con únicamente tres pasos elevados, que puede estar el coste en torno a 15.000 euros -no creo que cueste más- poderlo... poderlo conseguir, bueno, pues de alguna manera demostrar a la ciudadanía, en este caso a las vecinas y vecinos de esta localidad segoviana, que somos útiles, y que, desde luego, ponemos encima de la mesa medidas y soluciones a sus preocupaciones.

Y quería, para terminar, señorías, desde luego, pues manifestar mi sorpresa cuando... -lo digo por si tiene el Partido Popular... en esta Comisión se le ocurre utilizar el mismo argumento que se dio en respuesta parlamentaria, por si acaso se le ocurre-, decirles que, desde luego, la Comunidad Autónoma de Castilla y León no tiene una norma, después de tantos años, en la que regule exactamente una instrucción técnica -o sea, una instrucción publicada en el Boletín de Castilla y León-, en base a lo que son nuestras carreteras autonómicas -no tiene que ver nada una carretera autonómica con una carretera nacional-, y, desde luego, se echa de menos que exista una instrucción para la instalación de reductores de velocidad y bandas transversales en carreteras autonómicas. Y, bueno, la Junta de Castilla y León lo que hace es utilizar este argumento... utilizando en base la Orden de Fomento 3053/2008, de veintitrés de septiembre, del Estado, para argumentar que, técnicamente, en esta vía no se puede colocar estos reductores... estos pasos elevados de velocidad. Bueno, pues, seguramente, señorías, y en esta Comisión además hay procuradores que conocen muy bien lo que es la gestión en Fomento, desde luego, no se puede com-



parar con lo que es las carreteras autonómicas una norma de carácter estatal. Y si la Junta de Castilla y León no tiene, no ha querido, o no ha sabido, o no ha considerado –no lo sé– oportuno publicar una instrucción técnica de estas características, desde luego no creo que sea necesario, y, desde luego, me parece que es una falta de respeto a la ciudadanía, utilizar una norma del Estado que se utiliza para vías del Estado, para vías de carácter nacional, la utilización, en este caso, de estos reductores de velocidad.

Señorías, concluyo. Si... luego tendremos seguramente ocasión, en la segunda intervención, de dar alguna pincelada más a esta... a estas circunstancias, pero decirles que es un valor económico bastante concreto, es un valor económico muy asumible, y, desde luego, solucionaría de verdad, después de 15 años de peticiones a todas las Administraciones, a estos ciudadanos de esta pequeña localidad segoviana de una situación de inseguridad que se produce diariamente, porque tienen que utilizar la vía para pasar de un lado al otro del pueblo todos los días, y creo que sería beneficioso para todos. Por lo tanto, les emplazo y les pido el apoyo a esta iniciativa. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Simplemente para decir que vamos a apoyar esta proposición no de ley votando en nombre de Izquierda Unida, que así nos lo ha pedido.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Nosotros vamos a votar a favor de esta proposición no de ley, igual que otras que han venido al respecto –o muy similares–, porque lo que nos parece increíble es que una petición que hacen los propios vecinos de... en base a la seguridad vial, pues no sea atendida por la Junta de Castilla y León. Pero también es verdad que hay que decir que este tipo de cuestiones menores yo creo que a veces es más del devenir diario de la propia... en este caso la jefatura de servicios de Fomento de cada provincia, que, para arreglar estas cuestiones... no digo que sean menores, porque, lógicamente, la seguridad vial es la más importante de todas las cuestiones de tráfico, pero yo creo que, sinceramente, a veces es la falta no sé si de entendimiento o la falta de llegar a acuerdos al respecto.

Yo estoy hasta incluso convencido de que ese presupuesto que ha dicho el ponente de 15.000 euros se puede hasta incluso bastante... reducir bastante. Sobre todo si se hubieran acometido cuando se hizo esa reforma y esa actuación en el



dos mil siete, como bien acaba de decir. Con lo cual, pues, lógicamente, hubiera sido un impacto económico mucho menor. Vuelvo a decir que yo creo que es una cuestión de voluntad. Hace poco pues -yo qué sé- acabo de ver en la provincia de Burgos -lógicamente, cada uno conoce su... su zona donde vive hoy y pasa a diario-, pues Espinosa de Cervera -un pueblo muy similar, de unos 100 habitantes- acaba de poner tres pasos elevados, simplemente con un convenio entre la propia Consejería de Fomento y el Ayuntamiento. Y es verdad que poniendo una parte, pero bueno, yo creo que ese... por eso vuelvo a decir que este tipo de actuaciones tiene que nacer del consenso y de la voluntad de... de arreglarlo, porque, sinceramente... Además es lo mejor para la seguridad vial. Está uno... yo creo que se ha dado cuenta ya Fomento que a veces estas estrías hacen bastante ruido a la entrada de los... da muchísimos más problemas, y, efectivamente, este tipo de pasos elevados es el que realmente regula el tráfico y hace que frenen, en fin, los vehículos y, lógicamente, garanticen esa seguridad vial.

Yo... esperemos que esta actuación en la SG-205, en Dehesa de la Mayor, en el municipio de Cuéllar, pues se haga lo antes posible. Vuelvo a decir: yo creo que es una cuestión meramente de voluntad y de atenderlo de una vez por todas. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente. Bueno, pues poco más se puede decir. Nosotros sí que hemos revisado... hemos revisado los datos de... de tráfico de esta vía autonómica, y, efectivamente, pues hemos visto que es una carretera que... que soporta mucho... mucho tráfico, que tiene unos datos muy altos. Hay una intensidad media diaria de... de casi 3.000 vehículos diarios, donde el 14 % son vehículos de gran tonelaje. Por lo tanto, el sentido común parece que indica tomar medidas para minimizar los posibles riesgos que puedan encontrarse los vecinos y las vecinas de esta localidad segoviana. Si además añadimos que esta población lleva más de una década reclamando medidas de seguridad, pues no podemos más que votar a favor. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Pues en turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora María Ángeles García Herrero.

LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Gracias, presidente. Y buenas tardes. Pues me gustaría empezar diciendo que el bloque de actuaciones prioritarias en la Red Regional de Carreteras en la presente legislatura tiene como prioridad garantizar el mantenimiento del patrimonio viario del que dispone, atendiendo a sus necesidades más inmediatas. Es decir, el bloque



prevé actuaciones que garantizan el adecuado mantenimiento del extenso patrimonio viario.

En la carretera SG-205, la Junta de Castilla y León en dos mil siete, en el marco de obras de modernización, en el tramo entre Cantalejo y Cuéllar llevó a cabo la mejora de la seguridad vial en la travesía de Dehesa Mayor, mediante la instalación de semáforos de limitación de velocidad y sus correspondientes señalizaciones verticales, con la finalidad de que los conductores redujesen la velocidad, porque son realmente los que tienen que respetar y cumplir estas limitaciones. Se consedirá... se consideró -perdón- que era una medida adecuada y... y suficiente.

En octubre de dos mil dieciséis -como bien ha dicho el proponente-, el Ayuntamiento de Cuéllar solicitó, mediante un escrito presentado en el Servicio Territorial de Fomento de Segovia, la instalación de pasos de cebra elevados en la travesía de la SG-205, en su paso por el municipio que estamos hablando, de Dehesa Mayor. Se estudió, se analizó, y dado que a la Orden -que hacía referencia el proponente- de Fomento, la 3053/2008, de veintitrés de septiembre, por la que se aprueba la instrucción técnica para la instalación de reductores de velocidad y bandas transversales de alerta en carreteras, en su punto 3.22, ¿vale?, incluye... incluye las limitaciones, y la instalación de reductores de velocidad... A ver si me explico bien, ¿vale? Incluye ciertas limitaciones para la instalación de... de estos tipos de limitadores de velocidad. De tal manera que concreta que para una intensidad media diaria superior a 300 vehículos pesados no es conveniente la instalación de estos pasos elevados. Y en Dehesa Mayor, ¿qué ocurre? Que, sí, como bien ha dicho el portavoz de Podemos, tiene un... un elevado tráfico; concretamente es superior a esos 300 vehículos diarios pesados. Concretamente, incluso ha llegado puntualmente a 489 vehículos/día, por lo que se estimó que no era conveniente -como recomendaba esta orden- la instalación de los pasos peatonales sobreelevados, y así se comunicó entonces al... al Ayuntamiento que lo solicitó.

Eso sí, por parte de la Consejería se han estudiado otras medidas; es decir, la carretera no ha sido... no ha sido abandonada a su merced, es... se han ido estudiando medidas para intentar solventar este problema, e intentar, sobre todo, que los conductores respeten los límites de velocidad. Y por eso en el... en el mes de agosto de dos mil diecisiete se colocaran radares preventivos, que avisan de la velocidad de circulación a la entrada de la travesía -concretamente dos radares-. Desde la puesta del servicio de estos... de estos radares en esta Consejería no se ha recibido ningún escrito, señor Aceves, en relación con este... en relación con este asunto. Ni por Ayuntamiento ni por asociación. No se tiene conocimiento desde la instalación de los radares de ningún escrito en... por parte de la Consejería.

Por lo que, expuesto todo lo que yo le he comentado, no vamos... entendiendo que por parte de esta Consejería se han ido poniendo las medidas que ha creído oportunas para solventar el problema, no tomaremos en consideración este... esta proposición no de ley. Y, sobre todo, no se ha vuelto a recibir ningún escrito por parte del Ayuntamiento; ni de asociación ni de Ayuntamiento, le repito. Por lo que entendemos también que si esta... que si desde esta Consejería se tuviese otro conocimiento o... o viese otra posible solución, entendemos que igual que ahora, o hasta ahora, se han tomado diferentes medidas, por parte de la Consejería se seguirían tomando. Pero... pero, realmente, no es lo que nos... no es lo que a nosotros nos han trasladado. Es decir, desde la instalación de los radares preventivos no hemos



tenido más conocimiento sobre las posibles quejas. Claro... claro que sí, claro que es un problema el... la cantidad de tráfico -y sobre todo tráfico pesado- que circula por esa travesía. Claro que... pero también debemos de entender todos que, realmente, los que tienen que respetar son los conductores. Me da lo mismo los semáforos, las señales verticales, que los radares. Como bien ha dicho el proponente también, la Guardia Civil se ha puesto de vez en cuando también para intentar persuadir.

Pero -le repito- a tenor de lo que marca la orden, a tenor de lo que nos indica, que no es conveniente con esa cantidad de vehículos pesados, entendiendo por parte de esta Consejería que se han ido poniendo todas las medidas que han creído oportunas y que si lo vieses de esa manera otra medida oportuna se volvería a estudiar, de momento no tomaremos esa... esta proposición no de ley en consideración. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Luis Aceves Galindo.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidente. Bueno, pues lo primero agradecer, desde luego, a los grupos parlamentarios que apoyan esta iniciativa. Y lo segundo, pues sorprenderme de verdad, señora García, de los argumentos que... que me ha dado para... para decir que no... que no apoyaba el Grupo Popular esta... esta proposición no de ley. Lo primero, echa la culpa a los conductores. Yo hace un segundo escuchaba, en la primera proposición no de ley, a la portavoz de su grupo en esta Comisión decir que cada competencia en cada Administración. Entonces, le he leído textualmente y literalmente la competencia de quién es la seguridad en el tráfico, que es de la titular de la vía. Por lo tanto, me sorprende... me sorprende bastante... o quizás no me sorprende; quizás no me sorprende, porque cuando se habla desde el desconocimiento, pues seguramente es lo que... lo que sirve. Cuando alguien ve habitualmente lo que sucede en esa carretera, pues seguramente no haría falta más para poderlo... para poderlo impulsar y solucionar, pero bueno, desde el desconocimiento es fácil... es fácil hablar.

La segunda, me dice que no se han recibido más escritos. ¿Para usted no es nada que un grupo parlamentario o un procurador registre una iniciativa? ¿Eso no es nada? O sea, ¿eso es despreciable? O sea, ¿no tiene que ver absolutamente nada de... que un grupo parlamentario o un procurador haga iniciativas, traiga la voz del parlamento? O sea, ¿realmente desprecian tanto la democracia que no saben que cuando alguien trae aquí una iniciativa, bajo el amparo y el nombre de una asociación, creo que es suficientemente como para poderlo demostrar? ¿Eso no es bastante? La verdad que me sorprende negativamente lo que ha dicho. Y, sobre todo, de una circunstancia en la que está tan cerca, tan cerca de usted el... el asunto. Señor presidente... [murmillos] ... yo llego un momento que, si quiere intervenir, me callo y ya está, no hay ningún problema.

Y luego la tercera iniciativa se la he anticipado en mi... en la tercera disculpa... lo he... lo he anticipado en mi primera iniciativa. La orden que hace referencia, lite-



ralmente, es para carreteras del Estado, Red de Carreteras del Estado, Boletín Oficial del Estado de fecha -se lo digo claramente porque le tengo aquí delante- veintinueve de octubre del dos mil ocho. Por lo tanto, la Junta de Castilla y León no tiene esa norma, y no es lo mismo utilizar en carreteras del Estado los datos de tránsito diario de vehículos a una carretera autonómica. No tiene que ver absolutamente nada, porque, encima, la carretera autonómica viene diferenciado -como bien sabe- dependiendo si es categoría A, categoría B, categoría complementaria. O sea, hay varias diferencias. Por lo tanto, no tiene que ver absolutamente nada una instrucción técnica para Red de Carreteras del Estado a una instrucción para red de carreteras autonómica. Si la Junta de Castilla y León no lo ha hecho o no lo ha querido hacer, pues me parece muy bien; únense a mi petición que he hecho hace un rato en esta Comisión diciendo que ya está bien que esta Comunidad Autónoma no tenga en marcha, publicado en el Boletín de Castilla y León, una instrucción de estas características para la red autonómica de carreteras.

Y bueno, pues decirle, desde luego, que cuando... cuando decía también en su intervención que... que, bueno, pues que precisamente era por el número de tránsito de vehículos pesados por esta vía, yo le quiero responder que si en esta Comisión demostramos que existe en otras vías de la Comunidad Autónoma de Castilla y León con más tránsito, ¿el Grupo Popular lo va a apoyar? ¿No? No le pueden contestar, porque es que, si no, no me molesto. Pero en esta Comunidad Autónoma hay más carreteras autonómicas soportando más de esos vehículos diarios que sí que tienen pasos elevados de carreteras. Y, si no, en la respuesta del consejero, desde luego, también está claro que existen, aunque no lo quieran demostrar.

Por lo tanto, lo que han hecho ha sido dar disculpas, decir claramente a la ciudadanía que no les interesa -desde luego, ustedes sabrán-. Y, hombre, es muy sorprendente que un ayuntamiento -como usted bien ha dicho- reclame pasos elevados y que digan que como no ha vuelto a decir nada ya eso no significa que estén con la queja. No, es... lo ha dicho literalmente: desde que se ha colocado esto no ha habido ninguna queja. Yo le pregunto: ¿es que usted conoce alguna norma que las resoluciones de un... de un ayuntamiento tengan fecha de caducidad? ¿Conoce en alguna norma que digan que, aunque no se haya cumplido la norma, eso ya no sirva para nada? Yo creo que eso no existe en nuestro ordenamiento jurídico. Al contrario, al contrario, ¿verdad? Si no es efectivo lo que un ayuntamiento ha pedido -y usted lo sabe bien-, tendrá que seguir siempre en vigor, digo yo; o es que ahora vamos a inventar en esta Comisión -lo va a inventar usted- lo de la fecha de caducidad de las resoluciones municipales. No, ¿verdad? Pues entonces no utilice esos argumentos, porque es faltar, desde luego, a la inteligencia de la ciudadanía, desde luego también faltar al rigor en esta Comisión.

Y bueno, voy a ir concluyendo, porque, desde luego, queda meridianamente claro que disculpas tengo... porque lo que claramente es no quieren apoyar la iniciativa y no voy a entrar más. La ciudadanía sabe claramente que cuando al Partido Popular se le reclaman cuestiones de esta índole se buscan disculpas, más que soluciones. Por lo tanto, en eso quedará de aquí al Pleno que decida si realmente esta solución -vuelvo a decir- reclamada por la ciudadanía sirve para nada.

Y para que ya duerma hoy a gusto, no se preocupe que, si es necesario, mañana mismo se remitirá un nuevo escrito reclamando a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León que no están satisfechos ni los vecinos, y,



desde luego, será también el Ayuntamiento el que lo tenga que decir, si están satisfechos con la no aprobación de su iniciativa, que pedía pasos elevados de peatones.

Y nada más, si quieren alguno yo les invito claramente a ver, un día normal -no hace falta elegir día, el que quieran- para que puedan ver el tráfico de esa vía, en torno a 3.000 vehículos diarios, y la cantidad de veces que tiene que pasar la gente de un lado a otro lado de la carretera. También, desde luego, no creo que haya ningún problema en visionar las vibraciones que se producen en las casas limítrofes de la carretera. Sin más, muchas gracias. Mantengo presidente, desde luego, el... el texto inicial de la proposición no de ley. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Por el señor secretario, se dará lectura del tercer punto del orden del día.

PNL/001043

EL SECRETARIO (SEÑOR MONTERO MUÑOZ):

Muchas gracias, señor presidente. Punto número tres: **Proposición No de Ley 1043, presentada por los Procuradores don Luis Fuentes Rodríguez, don Manuel Mitadiel Martínez, don David Castaño Sequeros, doña María Belén Rosado Diago y don José Ignacio Delgado Palacio, para... para instar a la Junta a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación a que desarrolle las medidas necesarias para impulsar el Corredor Atlántico y el resto de obras públicas que se detallan, para fomentar el transporte ferroviario de mercancías, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 190, de veintiocho de octubre de dos mil dieciséis.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Ignacio Delgado Palacios, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Vamos a ver si tenemos más suerte que las anteriores proposiciones no de ley, porque parece que no tenemos la tarde buena, ¿no? Pero esperemos que esta sí; esta, que es del Corredor Atlántico, yo creo que es de interés para todos y... y pueda salir adelante, que es de lo que se trata, o para eso estamos aquí.

Desde luego, la inversión de... en infraestructuras en España se ha hecho al margen de criterios económicos sin pensar en la rentabilidad económica o social de los recursos escasos del país, como se ha hecho durante muchos años. Así, se han construido aeropuertos sin aviones, trenes sin pasajeros, pensando en los políticos y no en las personas. Y como alguien se ríe mucho, pues nada, vamos a dar algunos detalles de ello, ¿no? Fíjate, se han hecho casi en este periodo de veintisiete



años... por ejemplo, veinticinco años, 2.700 líneas de alta velocidad y se han invertido 50.000 millones de euros, pero, desde luego, ha faltado voluntad política para los Gobiernos del PP y del PSOE de hacer, por ejemplo, este Corredor Atlántico y seguirlo impulsando. ¿Unos ejemplos? Pues le vamos a dar algunos ejemplos.

Autopistas radiales: quebradas y rescatadas, entre 4.000 y 5.000 millones de euros -todavía no estamos de acuerdo en cuánto nos ha costado la cuestión-. El aeropuerto de Ciudad Real: 1.100 millones y no se utiliza. Aeropuerto de Castellón: 150 millones y cerrado durante años. Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia: 1.280 millones -900 millones de... 900 millones de sobrecostes- y ya saben ustedes que se está cayendo poco a poco y esperemos que se paralice. Ciudad de la Cultura de Santiago: 400 millones -280 de sobrecostes- y no se ha terminado ni se está ni se la espera. La Expo de Zaragoza -esta, tela-: 2.250 millones de euros -con pérdidas de 500 millones-, y, que se sepa, se utiliza... o no se utiliza casi nada. La Caja Mágica de Madrid: 300 millones -175 de sobrecostes- y casi casi no se utiliza y últimamente hasta se amenaza con que se va el Open de Tennis a otro lado. Ciudad de la Luz de Alicante: 350 millones -250 de sobrecostes-, provocó una sanción de la UE por ayudas ilegales y, encima, quebró. Palma Arena, de Mallorca -que... muy famosa también-: 110 millones -69 de sobrecostes-, sin utilizarse durante años y con la corrupción, como todos bien sabemos... incluido su presidente Jaume Matas, etcétera, etcétera, que ha pasado a que no le dé tanto el sol alguna temporada. En fin, yo creo que el PP y el PSOE llevan años pues usando a veces las infraestructuras como moneda de cambio, no sé si por cuestiones electorales, pero, desde luego, lo que tenemos que hacer es que este tipo de proyectos, de una vez por todas, sea una realidad, sobre todo cuando son proyectos que son prioritarios y fundamentales.

Lo primero que tenemos que decir es que esta proposición no de ley es del once de octubre de dos mil dieciséis, ¿eh?, casi... casi nada, dos años de retraso. Muchas gracias, señor presidente, que ya nos iba tocando -eso está bien-. Bueno, pues se ve que sirvió para algo, porque desde el dos mil dieciséis, que se presenta esta proposición no de ley a favor del Corredor Atlántico, mire usted, ya se llega a un acuerdo ese nueve de octubre de dos mil diecisiete -como bien sabemos todos, ¿verdad?-, se firma entre la Comunidad Autónoma de Galicia, Asturias y Castilla y León. Bueno, pues ya sabemos que no es una cuestión nuestra, sino de la voluntad, lógicamente, de desarrollo de todas las Comunidades Autónomas.

Para nosotros es prioritario reactivar la inversión de infraestructuras, tanto de nuevo diseño como de renovación de las existentes, atendiendo -como sabemos- a criterios de racionalidad, según las necesidades de la I+D desde España, y siempre con un plan de sostenibilidad económica, que incluya la posibilidad real de cierto grado de autofinanciación, y con un sistema de control por comités asesores externos y de usuarios. Yo creo que esta infraestructura tiene todas estas... estas cuestiones.

La falta de estrategia y los intereses partidistas a veces han hecho que tengamos carencias en infraestructuras básicas. Es necesario un gran pacto para el desarrollo de los nuevos planes nacionales de evaluación y desarrollo estratégico de infraestructuras, que no esté ligado a ciclos legislativos y a cambios a veces no sé si partidistas u oportunistas. Las decisiones se deben de tomar en función de la rentabilidad socioeconómica y financiera, atendiendo a criterios objetivos de eficiencia, rentabilidad, evaluación continua y transparencia, y se deben establecer las inversiones prioritarias de nuevos planes, centradas en el interés de los ciudadanos y el respeto al medio ambiente.



Esta es una cuestión prioritaria, que si se hubiera hecho así en muchas cuestiones, pues ahora mismo, seguramente, aquí tendríamos esa A-60 entre Valladolid y León... terminada esa autopista hace tiempo, o la autovía del Duero, o tantas otras infraestructuras, como también el... el Corredor Central, ¿eh?, con ese tren directo también de Burgos-Aranda-Madrid, etcétera, etcétera, que son fundamentales.

El Corredor Atlántico es un eje prioritario de la Red Transeuropea de Transportes. La Comisión Europea incluye el corredor ferroviario de mercancías, que conectará -como sabemos todos- las regiones bañadas por el Atlántico. Son 80 millones de habitantes; 25 % de la población europea, de las regiones que forman parte de la Comisión del Arco Atlántico: Portugal, España, Francia, Reino Unido e Irlanda. Y del centro y norte de Europa: Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega, se beneficiarán de esta nueva conexión ferroviaria. Desde luego hay grandes ciudades, importantes -incluso de más de 1.000.000 de habitantes, como Lisboa, Madrid, París, Bruselas, Londres o Dublín-, incluso, pues se habla de un 40 % del PIB, ¿eh?, más de 2 billones de euros de la incidencia y la zona euro justifican este proyecto. Saben que es un proyecto que se supone que se terminará -igual que el Corredor Central, el Corredor Mediterráneo- para el dos mil treinta y uno, y se estima que aquí habrá una inversión entre un 20 y un 40 %; cerca de los 12.000 o 13.000 millones de euros que costará este proyecto en nuestros países. Esos 12.000 millones de euros están comprometidos que saldrán de las arcas comunitarias, y en esa financiación para el periodo dos mil catorce-dos mil veinte. Desde luego, esperemos que esté todo concluido al final de la década, pero me parece a mí que estamos en el dos mil dieciocho, y, con lo cual, se retrasará bastante, pero lo importante es que se empiece, de una vez por todas, y haya una prioridad evidente.

Hay datos que en Galicia incluso hablan de que mercancías por ferrocarril solo llega el 1 %, o que aquí, en Castilla y León y el resto de España, entre el 3 y el 4 %; cuando, por ejemplo, el resto de Europa se representa en torno a un 20 %. Desde luego -vuelvo a decir- es fundamental porque el eje es de vital importancia para el futuro -como sabemos todos- de nuestros puertos secos de Castilla y León y dará salida a buena parte de las producciones de la Comunidad y de Portugal hacia Europa y al norte de África, siendo muy relevante para los sectores económicos, como el automóvil, la energía, la pizarra... -por ejemplo, en León- en fin, y en todas las infraestructuras y sectores de los puertos secos que tenemos en Castilla y León.

La Junta de Castilla y León ha trabajado -como sabemos todos- con las regiones del centro y norte de Portugal también en este proyecto desde hace años, y, por ello, las palabras... -en fin, el propio presidente de la Junta de Castilla y León- y lo decían, que es una justa reivindicación -como bien sabemos todos- de las Comunidades Autónomas del cuadrante noroeste, y sobre todo de Portugal -regiones centro y norte-; Asturias, Galicia y Castilla y León firman ese acuerdo al que nos hemos referido, en la ciudad de Santiago de Compostela, el nueve de octubre de dos mil diecisiete.

Y es que es un tráfico de mercancías que -vuelvo a decir- fundamental por ferrocarril y que... y por mar, se unen, desde luego, cuestiones de eficiencia, en cuestiones de respeto medioambiental y que está yo creo que meridianamente claro. Esta cuestión... ya se nos acaba el tiempo, pero esperemos que cumpla ese objetivo de que todos empujemos a... en esta dirección. Hay que definir que el Corredor Atlántico incorpore y priorice -como dice ese convenio- la conexión ferroviaria con su actual



trazado español en los puestos marítimos de Vigo, La Coruña, Gijón y Avilés, a través de Palencia y León, y cuyo itinerario preferente pueda complementarse con esa línea de costa entre A Coruña, Avilés y Gijón, actual trazado del Corredor, creando un bucle de conexión con los puertos de la cornisa atlántica, existente... similar al existente en Corredor Mediterráneo y que... -vuelvo a decir- que también es fundamental que también empujemos ese Corredor Central.

Cuestiones hay muchas. Es decir, el mapa sabemos sobre todos... todos cuál es: sobre todo priorizar la zona a través de Burgos, Palencia, Ponferrada, León, hacia Orense y hacia Gijón. Yo creo que este mapa le tenemos todos y le tenemos en la mente, y lo que se trata, lógicamente, es de empujar y de aunar esfuerzos todos para que sea una realidad lo antes posible. Depende, por supuesto, el futuro de nuestra región. Polémicas hay muchas, luego se va ahí, lógicamente, a decir... pues yo qué sé, si en Ponferrada, lógicamente, también tienen una conexión intermodal lógica y buena con un puerto seco, etcétera, etcétera. Son criterios que, lógicamente, habrá que interconectar entre todos y priorizar. Lo importante es que se hable del Corredor Atlántico, lo importante es que, de una vez por todas, sea un objetivo prioritario y se pueda redefinir cuanto antes y tenga el apoyo de la Junta de Castilla y León -que lo tiene-, pero, por supuesto, de... del Gobierno de la Nación.

Y por eso vamos a leer la propuesta de resolución -que me voy a quedar sin tiempo-: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación desarrollar todas las medidas necesarias para impulsar decididamente el Corredor... Corredor Atlántico, agilizarán los trabajos de ejecución de obras estratégicas, como el AVE a Galicia y la variante de Pajares entre León y Asturias, y la variante hacia Burgos y la conexión con la Y vasca, con el fin de garantizar su puesta en funcionamiento en el año dos mil diecisiete y se continuará fomentando el transporte ferroviario de mercancías, esencial para estrategia logística de España". Y luego en la segunda parte ya diremos, en fin, de los retrasos que todos sabemos y de otras cuestiones. Lo importante es esta propuesta de resolución, que espero que todos apoyen. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Pues muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Viene... estamos ante uno de los temas yo creo que más vitales y más importantes probablemente del desarrollo -en este caso tengo que disentir de lo que decía el proponente- no de una región, sino de una autonomía, porque esto... -tengámoslo claro- esto es una Comunidad Autónoma, y conviene también empezar a tener claro exactamente lo que es cada uno.

Dicho eso, es verdad, es verdad que, probablemente, el desarrollo del Corredor Atlántico es fundamental -repito- para ese desarrollo económico y social de... de esta Comunidad Autónoma. Pero claro, cuando se habla de Corredor Atlántico... y yo no voy a decir lo que decía el señor Herrera, decía: me está usted buscando, está usted haciendo trampas. Porque fíjese, si yo hacía trampas, lo que ha hecho usted hoy aquí



son... Quiero decirte porque... -y me explico- porque... porque estamos hablando de cuestiones muy generales, señor... señor Delgado, cuestiones muy generales que es... yo reconozco que -y en eso sí que coincido con el presidente de la... de la Junta de Castilla y León- estamos hablando de un tema complicado, muy complicado, y que es difícil de centrar.

Claro, aquí, cuando se habla del Corredor Atlántico, resulta muy curioso que ese Corredor Atlántico que se está desarrollando, ese Corredor Atlántico primigenio, el que... el que todos dicen de defender, es una Corredor Atlántico que va atravesando, por supuesto, lo que usted en... lo que usted pide en una... en una parte de su proposición no de ley; es decir, saliendo de Aveiro, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Burgos... Bueno, quiero decir... Estamos hablando de un... de un Eje Atlántico que, por cierto -estas son las cosas que tiene la vida-, cada vez se va desarrollando sobre todo alejándose más de... del océano que le da nombre, e incluso en alguna ocasión yo creo que ya he dicho que se sigue ampliando la capilaridad -y esta es una palabra que la verdad que utiliza mucho el consejero de Fomento, el señor Suárez-Quíñones, sobre todo cuando habla del Corredor Atlántico-, porque queda muy bien eso de decir: vamos a potenciar el Corredor Atlántico, pero nadie se va a quedar fuera. Porque este es un eje, pero luego existe una capilaridad, existen determinados vasos que van conectándose, y esto es lo bueno que tiene, y aquí nadie se va a quedar apartado y todos vamos a participar del gran pastel, del gran pastel, que es el tráfico de mercancías. Pero no es verdad, no es verdad, no es verdad.

Y eso de que la Junta de momento está apoyando es algo que usted sabrá de... de muy buena tinta, porque yo, desde luego, lo desconozco. Desconozco ahora mismo si la propuesta de la Junta de Castilla y León, si el Gobierno del Partido Popular, cree realmente en el desarrollo de esas capilaridades, que es a lo... a mí lo que más me preocupa en estos momentos, porque estamos hablando de que, más allá del firmar convenios y más allá de sentarse con el presidente de la Xunta o el presidente de... de Asturias, más allá de eso, lo único que queda ahora mismo constancia es que el desarrollo del Corredor Atlántico sigue los mismos pasos que hasta hace diez años, y... y que algunos ya están, de alguna forma, conceptuando el retraso... el retraso del desarrollo del noroeste en casi... en una... en más de una década de retraso.

Y esa es la realidad ahora mismo que tenemos. Es decir, podemos vestirla de muchas formas, podemos decir que todos la apoyamos, podemos decir que... oiga, que es que usted ha dicho, incluso, que desde Fomento, desde... desde el señor De la Serna, que también lo... bueno, que también lo promueve y que también está de acuerdo. Oiga, pues yo no le he oído nunca decir al señor De la Serna que promueve ese desarrollo logístico, sobre todo en el noroeste de... en el noroeste de España. Es más, si lo hubiera defendido el señor... el ministro de Fomento, probablemente no se hubiera hecho esa alianza que se ha hecho en estos momentos, entre la Junta, la Xunta y el Principado para, aliados juntos, intentar desarrollar ese noroeste o desarrollar -digamos- esa Red Transeuropea de Transportes, sobre todo por la zona de León, Gijón, La Coruña y Vigo.

Mire, en su propuesta la verdad es que yo... yo necesito que usted me aclare una... una serie de cuestiones. Es decir, yo... yo estoy seguro de que usted tiene muy buena fe, de verdad, estoy convencido que la tiene, y por eso le voy a... yo quiero que usted me aclare determinadas cosas, porque si lo que estamos planteando en



estos momentos es seguir apostando por el mismo eje... Yo no estoy diciendo ahora mismo... -porque sé que usted es muy sensible cuando yo hablo de Burgos, y además lo entiendo perfectamente, lo entiendo perfectamente- yo no estoy diciendo que vamos a eliminar el Corredor Atlántico que se está desarrollando en estos momentos; lo que estoy diciendo es que es fundamental para que el noroeste, para que la periferia de la periferia, la periferia de la periferia, comience a desarrollarse, para que determinadas zonas de España comiencen a tener un desarrollo logístico. Y, claro, ya no se trata solamente de hablar de Torneros -que podríamos hablar de Torneros, y seguramente que el Partido Socialista le va a hablar de Torneros, porque es una cosa que tanto la UPL como el Partido Socialista llevamos defendiendo, llevamos en nuestro ADN desde hace muchísimos años-. Ya no se trata solamente de Torneros, se trata de decidir realmente cuál es la apuesta logística que queremos.

Y en eso sí coincido. Mire, en eso sí coincido de su proposición no de ley. Es decir, siempre se ha estado hablando de... de desarrollos logísticos sin una estrategia clara, sino más bien impulsándonos a ritmo de lo que nos decían, probablemente, el Gobierno de... de turno de Madrid, es decir, ya no hablo ni siquiera del color político, porque, probablemente, en el... en el final o en el resultado final lo cierto es que el noroeste está como está y por aquí han pasado mucha gente y por aquí ha desarrollado mucha gente y ha gobernado mucha gente.

Pero, fíjese, yo necesito que usted me aclare alguna cosa, porque yo no sé qué voy a votar en estos momentos, y se lo digo sinceramente, porque no sé si lo que me está planteando usted es de verdad desarrollar ese nudo del noroeste, esas... esa -digamos- zona que ahora mismo está olvidada, de la que hablan en muchísimos casos -repito- de casi una década de retraso; si estamos hablando de eso, y... y permítame que le... que lea, porque creo que es importante, yo le voy a leer un artículo de prensa que se refiere a ese desarrollo, de ese desarrollo logístico -de Pajares en concreto, ¿eh?- y dice que supera el tráfico de mercancías del movimiento ferroviario del Mediterráneo. Dice: el transporte de mercancías ha terminado de convertirse en el mejor avalista de las aspiraciones del cuadrante noroeste para incorporarse.... -para incorporarse, señor Delgado, no es que ya esté; para incorporarse, que eso es lo que tenemos que tener claro- para incorporarse al Corredor Atlántico de infraestructuras prioritarias para el desarrollo logístico y las conexiones intermodales. Plataforma Tecnológica de Túneles Pajares -que es una plataforma creada- aporta un análisis comparativo del noroeste en el Corredor Mediterráneo y sobre el sistema de movilidad de mercancías ferroviarias y marítimas, y en el que se demuestra que existen argumentos de sobra para reivindicar la extensión de este Corredor Atlántico a través de los puertos asturianos y a través de León. El tráfico ferroviario interregional que tiene como origen o destino Asturias es de 2,2 millones de toneladas por año; mayor que el del conjunto del Corredor Mediterráneo, que se cifra en 1,96 millones de toneladas.

Fíjese qué curioso, ¿eh?, cuando en este país todo el mundo ha estado hablando constantemente del Corredor Mediterráneo, como si fuera una cuestión tan importante y tan trascendental -que lo es, que lo es- del desarrollo logístico de España, resulta que lo que estamos planteando, o lo que yo le estoy intentando plantear a usted, que seguro que me está entendiendo perfectamente, es que la parte no desarrollada, la parte que todos han abandonado hasta ahora, tiene exactamente más tráfico que ese Corredor Mediterráneo, que es la gallina de los huevos de oro,



que es la que todos defienden. Y, claro, ante esto, fíjese usted, yo la verdad es que por muchas trampas que dice el señor Herrera que hace la UPL, yo la verdad es que lo único que veo es que existe... no existe una voluntad política cierta para realmente apostar por ello, y a mí eso... yo quiero preguntarle a usted si de lo que estamos hablando, cuando yo apruebe o vote a favor de esta proposición no de ley, es que vamos a apostar por ese desarrollo del noroeste. Y si... y si lo vamos a hacer así, pues, probablemente, tendrá usted el voto afirmativo de la UPL.

Y otra cuestión muy importante, porque claro, al fin y al cabo, lo que está escrito es lo que se lee -¿verdad, señor Delgado?, y, claro, usted habla del desarrollo y me parece que dice exactamente... -no sé si tengo aquí la propuesta- habla del desarrollo... perdón, de la conexión a... perdón, como el AVE a Galicia, sí. Agilizará los trabajos de ejecución de obras estratégicas, como el AVE a Galicia, que supongo que el apoyo de Ciudadanos habrá ido con... habrá ido condicionado a ese desarrollo, a... -digo el apoyo de... de Ciudadanos en los Presupuestos del Estado-. Supongo, no... no lo sé, ¿eh? Yo entiendo que, seguramente, si usted lo pide aquí es porque su grupo, a nivel nacional, ha condicionado, entre otras cosas, ese apoyo. Pero, fíjese, a mí acláreme si el AVE a Galicia, a Lugo, pasa por Ponferrada o no va a pasar. Porque, claro, para... comprenderá que para mí, que soy tan sectario y soy tan... tan esas cosas, pues es muy importante... es muy importante que Ponferrada no se aisle, que el Bierzo no quede aislado. Y si usted me garantiza... -fíjese, señor Delgado- si usted me garantiza que esas dos cuestiones están en... en el orden de esta moción, la UPL... la UPL lo va a apoyar... y lo va a apoyar. Y, fíjese, ¿eh?, para que vea usted y no me llame usted diablo en tono... [murmillos] ... en tono cariñoso, en tono cariñoso, no le voy a pedir, ni le he pedido nunca, que usted retire la parte de desarrollo del eje logístico de Burgos, ¿eh?, por nada del mundo, ¿eh? Lo que pasa es que, mire, del pastel... [murmillos] ... no, no, mire, del pastel... del pastel que constantemente y en los últimos años han estado repartiéndose algunos, pues, hombre, a nosotros también nos gustaría formar parte y también tener la posibilidad de desarrollarnos logísticamente y desarrollarnos económicamente y progresar, porque también tenemos derecho.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente. Bien, pues si algo coincidimos con el proponente es que la inversión en infraestructuras en España, en muchas ocasiones -si no en la mayoría-, pues se han hecho al margen de criterios económicos sociales.

Nosotros entendemos que ha habido dos tipos de modelo, ¿no?, a la hora de hacer infraestructuras: se programaban y construían con criterios políticos, exclusivamente con criterios partidistas, y otras conclusiones también otro tipo de modelo, y conclusiones a las que han llegado los jueces en este país, ¿no?, que servían para financiarse ilegalmente algún partido político.



En este sentido, nosotros nunca vamos a estar de acuerdo con... con aquellas infraestructuras que no sean sostenibles socialmente y... y en este país, pues bueno, en muchas ocasiones las infraestructuras han servido para privatizar servicios básicos esenciales y para dejar a las zonas rurales descolgadas. Y sobre todo esto ha pasado porque no ha existido una planificación integral sobre la inversión en infraestructuras. Nosotros creemos que en cuestiones de infraestructuras tenemos que tender al modelo europeo, donde se desarrollan corredores ferroviarios prioritarios y donde no son un campo de batalla para... para la disputa interterritorial, que es la base discursiva sobre la que se manejan algunos partidos políticos, tanto algunos partidos políticos... viejos partidos políticos como otros partidos políticos nuevos. Nosotros entendemos que no se trata de una puja por quién quiere más a su tierra o a costa de... de necesidades colectivas como si los recursos para las inversiones pues fueran un privilegio.

Nosotros entendemos que este corredor, el Corredor Atlántico, pues debe ser una vía para asegurar el derecho a la movilidad y al acceso a unos servicios de calidad a los que tiene derecho toda la ciudadanía, independientemente del lugar en el que viva. Y, bueno, pues en la propuesta de resolución vemos como se alude a varias Comunidades Autónomas, pero nosotros entendemos que debe ser una oportunidad para comenzar a tejer pues una red de solidaridad interterritorial, que es nuestro modelo de país. Por eso entendemos que este Corredor Atlántico, pues, evidentemente, como se ha dicho antes, pues deben ampliar sus conexiones. Por lo tanto, nosotros entendemos que estas políticas relativas a los corredores ferroviarios, como un proyecto de conexión entre regiones, entre países y entre... y no como problemas aislados en base a necesidades locales, provinciales o autonómicas, y, en base a estos argumentos, nosotros vamos a votar a favor de esta proposición no de ley.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Celestino Rodríguez Rubio.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Gracias, presidente. Sí, yo quería empezar un poco destacando... hablaba el proponente de Podemos de otros modelos europeos, y, en relación al... al Eje Atlántico, un poco poner en valor lo que estamos debatiendo, ¿no? Es decir, precisamente lo que se ha generado es una red transeuropea de transporte donde se definen todos los ejes europeos, y el problema... o lo que no es problema, es que llevan unos plazos y una financiación aparejada de fondos europeos. Por lo tanto, yo creo... -y luego entraré en la parte dispositiva de esta propuesta- el Eje Atlántico es el Eje Atlántico. Es decir, salvo que nos inventemos un nuevo Eje Atlántico aquí -que no creo que estemos ni capacitados ni formados para hacerlo-, el Eje Atlántico está definido totalmente, con todas sus acciones, con todas sus redes básicas de mercancías, con todas sus redes básicas de... de viajeros, en el transporte ferroviario, con sus puertos, con sus aeropuertos.

Por lo tanto, yo lo primero que quiero dejar claro es que de ese pastel del que hablaban algunos, y de capilaridades y de no sé cuántas cosas, bueno, pues no sé si



es que se va a hacer de distintas fases, pero el Eje Atlántico es uno, único, definido perfectamente en los mapas de las redes transeuropeas como Corredor Atlántico y no tiene más. Por lo tanto, el debate de lo que es el Eje Atlántico no... no creo que se suscite aquí, salvo que el proponente de Ciudadanos -que entiendo que no- nos diga que -como proponía la UPL- ha quitado algunas partes del Eje Atlántico, porque entonces sí vamos a tener todos un problema a la hora de votar.

Por lo tanto, respecto a lo que es el Eje Atlántico, está definido y no hay más debate de lo que engloba o no engloba. Y yo creo que lo que sí que matiza el debate de esta proposición es sobre la priorización que se está dando desde las Administraciones en la ejecución de esas infraestructuras. A nuestro entender, a nuestro entender -y voy a poner dos o tres ejemplos-, sí entendemos que hay un semidesmantelamiento o una nueva apuesta por este Eje Atlántico. Por ejemplo, el Eje Atlántico llevaba aparejada un conjunto de plataformas logísticas -como bien apuntaba el... el proponente de la UPL-, por cierto, que nacieron de convenios entre la Administración General del Estado y las Administraciones autonómicas para desarrollar un plan estratégico del impulso del transporte de mercancías por ferrocarril en España, porque somos... estamos a la cola de Europa. Y ese plan no se está defendiendo. Por lo tanto, es una de las primeras patas o pilares -llamémosle- del Eje Atlántico que se están dejando caer, y, por lo tanto, se está empezando a desmembrar el Eje Atlántico. O la autopista del mar Gijón-Nantes-Saint Nazaire, que era otro de los pilares de un eje que permitía sacar las mercancías del conjunto de Castilla y León y de lo que era la meseta a través de ese corredor con su conexión con Asturias. O que, por ejemplo, en parte... eso de mercancías, pero en parte de viajeros, que todavía sigamos sufriendo -yo no sé cuánto va a durar- que el AVE -hablando ya de viajeros- entre León y Palencia sea en una única vía y no en dos vías, porque todo eso es Eje Atlántico, ¿vale?, estamos hablando, en todo caso, de Eje Atlántico.

Por lo tanto, en esa plataforma o en ese soporte que da base a todas las infraestructuras que tienen que ir aparejadas en ese Eje Atlántico, nosotros, en la propuesta de resolución, sin... nos gustaría que se aclarara, porque, bueno, hay varias cosas. Yo entiendo que, como usted hablaba, señor Delgado, los tiempos, pone el año dos mil diecisiete. Pero bueno, oiga, yo me sumo a la propuesta del procurador de la UPL. Pueden ponerlo en el año dos mil diecinueve, con esos Presupuestos que han pactado, que entiendo que estará esto metido. Si lo trae usted aquí, supongo que habrá inversión suficiente para terminar el Eje Atlántico. Yo digo que no se le olvide la segunda vía a León, que usted va mucho por allí; a ver si luego no cabemos todos por la vía. Entonces, saber, en relación a lo que bien hablaba el proponente -que entiendo que será así, ¿eh?, y lo digo honestamente-, que se han señalado varios de los... varios de los tramos que se desea agilizar, pero faltan otros. No sé si... entiendo que... que por aunar ese concepto de lo que es todo, destacó varios manteniendo -como digo- esa... esa idea original de Eje... de Eje Atlántico.

Y, por lo tanto, para terminar, si... si en ese caso su propuesta -que entendemos que es así, salvo que me diga lo contrario- es defender el impulso de inversiones, de necesidades, para el desarrollo del conjunto de la... del Eje Atlántico, pues -vuelvo a incidir- tendrán, por supuesto, nuestro... nuestro apoyo y nuestro voto. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):**

Muchas gracias. Pues en turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Paloma Vallejo Quevedo.

LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Sí. Buenas tardes, señor presidente. Señorías, estamos debatiendo esta proposición no de ley que presenta el Grupo Ciudadanos, y que, en su representación, ha defendido el señor Delgado, sobre el Corredor Atlántico, que, sin duda –como hemos podido comprobar–, es un... despierta un gran interés en todos los grupos y entendemos que es prioritario y vital para nuestra Comunidad.

Como han señalado, no sé si... si en alguna... en el caso del señor Santos, es un debate que ha venido varias veces a este Parlamento, unas veces en forma de pregunta oral y otras veces en proposiciones no de ley en esta Comisión. Parece que también todos estamos de acuerdo en que es un tema muy complejo y... y muy amplio y difícil de debatir en estos tiempos que tenemos en las Comisiones tan limitados. Si les parece, sería bueno que intentásemos centrar un poco la cuestión, saber de dónde partimos, dónde estamos, qué es lo que hemos conseguido y qué objetivos nos hemos marcado.

El Corredor Atlántico número 7 de mercancías, viajeros e intermodal –como ya se ha dicho también aquí– se rige por el Reglamento de la Unión Europea 1315/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de once de diciembre de dos mil trece. Y el trazado –el famoso trazado– se recoge en el Anexo Primero del Reglamento de la Unión Europea 1316 del... –barra– 2013 del Parlamento Europeo. Creo que también se ha dicho que en ese trazado inicial los proyectos predefinidos susceptibles de financiación son el enlace ferroviario Aveiro-Salamanca-Medina del Campo, y en otros tramos de la red básica A Coruña-Vigo-Palencia y Gijón-Palencia, así como A Coruña-Madrid y Madrid. Desde luego, me imagino que estamos también todos de acuerdo en que tenemos una posición estratégica y que es la que más tenemos que intentar explotar; somos zona de paso y de confluencia de la zona norte de España, de la zona centro, de la zona sur y el eje de conexión con Portugal y con el norte de Europa.

No se ha citado –y sí que me parece que es importante y que deberíamos conocer todos– que Castilla y León ha pilotado la denominada macrorregión RESOE, que es... bueno, una macrorregión que –como todos saben– comprende a las tres Comunidades Autónomas españolas que están más involucradas en este proyecto y que comparten intereses comunes, como son Castilla y León, Galicia y Asturias, y en esa macrorregión entran también las regiones del Norte de... y Centro de Portugal. Tenemos una serie de condicionantes, que también conocen todos ustedes, y es que el servicio de... ferroviario es competencia del Estado y se gestiona a través de RENFE y ADIF, y además que las ayudas que pueden provenir de la Unión Europea se tienen que solicitar a través del Estado y no las puede solicitar directamente la Comunidad Autónoma.

Estamos... estamos de acuerdo en casi todo. Si usted empezaba diciendo, señor Delgado, que esta era una mala tarde; yo creo que es una tarde estupenda, primaveral, maravillosa, y vamos a conseguir aprobar esta PNL por unanimidad. Enton-



ces, otra de los puntos en los que todos han abordado y que todos estamos de acuerdo es que el transporte ferroviario es importantísimo. Por dos motivos: porque los cargadores y los operadores logísticos han entendido que es un servicio que da unas prestaciones estupendas y con unos costes infinitamente más bajos.

Como corresponde a... un poco para... para ir terminando, voy a citar los convenios. El señor Santos, cuando ha hablado de convenios, ha dicho que... bueno, un poco como era una cuestión baladí. Pues yo, sinceramente, creo que los convenios son, sin duda, la antesala para llegar y para poder ejecutar proyectos; sin convenios... es casi un requisito indispensable para llegar a poder ejecutar proyectos.

No puedo entrar en la primera parte del debate que ha hecho el señor Delgado -porque, si no, no terminaría de hablar del Corredor Atlántico-, pero bueno, sí que sorprende que en toda la cita que nos ha hecho de infraestructuras no nos diga que ustedes han pedido que se rescate la AP-6, que... bueno, también como que no encaja mucho. Y entramos ya en esos convenios que hemos dicho que nos parece que han sido un logro y que son importantes. Se firmó el protocolo en Aveiro en el año catorce... en el año dos mil catorce -perdón-, en el que participan Salamanca, Valladolid, Ciudad Rodrigo, Guarda, Viseu, Coimbra, Aveiro y Figueira da Foz, dos puertos de Aveiro y Leixões, la Asociación CyLoG, y, posteriormente, se incorporaron los Ayuntamientos de Burgos, Miranda de Ebro y Villamuriel de Cerrato, además de los Ayuntamientos de León y Chozas de Abajo. Después, en Ponferrada, en el dieciséis, por unanimidad del grupo de transportes, se fijó... se firmó un documento que establece las líneas generales de planificación conjunta. Además, se ha firmado el protocolo de colaboración para el desarrollo de la red de infraestructuras nodales del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Y en octubre del dos mil diecisiete -como ya ha dicho también y ha indicado perfectamente el señor Delgado- se ha incluido la conexión ferroviaria con los puertos marítimos de Vigo, A Coruña, Gijón y Avilés, a través de Palencia, León y Ponferrada, dentro del Corredor Prioritario número 7.

Desde el Ministerio de Fomento se está trabajando fundamentalmente en tres direcciones: en la revisión del Anexo Primero del Reglamento, y sí que me gustaría que aquí me prestasen un poquito de atención, porque me parece importante que sepan que la revisión del Reglamento 1315/2013, que se regula y define los mapas de los corredores prioritarios, esta revisión se llevará a cabo en el dos mil veintitrés, pero no se aprobará hasta el dos mil veintisiete. Por tanto, la red es inalterable hasta entonces y abre una ventana de oportunidades que existe para Castilla y León para poder solicitar que, mientras tanto, estas infraestructuras ferroviarias, pertenecientes a la red básica, se puedan incluir en este importante anexo primero. Se ha hablado también del dictamen del Comité Europeo que hizo público el presidente de la Comunidad Valenciana y donde se incluyen enmiendas y partes de texto que ha presentado esta Comunidad.

Y para finalizar, me gustaría mencionar que en la pasada intervención que hizo el presidente de la Junta y que contestó al... al señor Santos sobre su pregunta en este tema, no solo le tendió -según usted dice- una trampa sino que también dio datos importantes. Y dio un dato tan importante como que para la culminación de infraestructuras de autovías y AVE en Zamora se le ha destinado la no desdeñable cifra de 254 millones de euros. Y tampoco olvidemos que para impulsar... bueno, que es fundamental seguir impulsando el proyecto CyLoG, y que en León, Zamora y Salamanca



se han invertido ya más de 29 millones de euros. Yo creo que es evidente que se está trabajando, que se tienen las cosas claras, pero –como decíamos al principio– es un proyecto extremadamente complejo.

Por todo lo expuesto, pues creo que se... estamos más que de acuerdo en... en que... en aprobar esta proposición no de ley, con dos pequeñas correcciones de estilo, no de contenido. Simplemente es cuando usted dice “nuevo Gobierno”, pues bueno, es evidente que ya no es nuevo, y cuando dice año dos mil siete, pues, evidentemente, ya pasó, y entonces, pues si le parece fijaremos “lo antes posible”, de forma que la proposición quedaría de la siguiente forma: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación... al Gobierno de la Nación desarrollar todas las medidas necesarias para impulsar decididamente el Corredor Atlántico, agilizarán los trabajos de ejecución de obras estratégicas como el AVE a Galicia y la variante de Pajares entre León y Asturias, y la variante hacia Burgos y la conexión con la ‘Y vasca’, con el fin de garantizar su puesta en funcionamiento lo antes posible, y se continuará fomentando el transporte ferroviario de mercancías, esencial para la estrategia logística de España”. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, decir que las dos correcciones que dice el Partido Popular, lógicamente, pues son de sentido común. Efectivamente, gramaticales, y dado el tiempo que llevan transcurrido, pues las aceptamos porque no puede ser de otra... vamos, que es lo más lógico.

Voy a intentar... que parece ser que el único que tiene dudas existenciales es mi compañero de... del Grupo Mixto, de la UPL, y yo, sinceramente, espero aclarárselas. Es decir, yo creo que la decisión y la apuesta sobre el Eje Atlántico la tenemos todos. Y yo creo que en ese sentido no hay que tener ningún tipo de... de cuestiones. Pero, fíjese, me hacía dos cuestiones muy concretas, y yo le entiendo su cuestión de... usted se debe a su territorio, y es normal que ponga ese ímpetu y esa... en fin, esa decisión que tiene para defender a su... a su León.

Pero bueno, aquí hay una cuestión... me preguntaba sobre Pajares. Mire usted, aquí tenemos una proposición no de ley, por ejemplo, de nuestro diputado nacional de Ciudadanos, Ignacio Prendes, ¿eh?, pidiendo conectar Asturias y Galicia al Corredor Atlántico –prioritario para nosotros–, y, en fin, afirma que la Unión Europea exigirá una variante a Pajares con tráfico mixto, de mercancías y de... y de pasajeros.

Es una cuestión –vuelvo a decir– fundamental, y yo creo que todos estamos absolutamente de acuerdo. Ahora, me dice usted que si vamos a pasar el AVE a Galicia por Ponferrada. Mire, usted sabe que para Ponferrada sí que hay previsto un ramal, que sí conectará, porque, lógicamente, si ahora vamos a... a derivar o a cambiar los itinerarios, pues, lógicamente, poco vamos a hacer, más que, seguramente, retrasar las obras. Es... es verdad que ahora mismo la mayor partida de... –para eso está el Par-



tido Popular, claro, para darse alabanza propia y esas cosas- que acaba de decir la... su señoría, la... Paloma, del Partido Popular, pues, efectivamente, 200 casi 300 millones de euros son para ese tramo del AVE hacia Zamora, como bien sabemos todos en nuestra... en nuestro territorio. Pero no se equivoque: es porque pasa por Castilla y León, no porque llegue a Castilla y León. Pero bueno, va hacia otro lado, y, a veces, lógicamente -como bien ha dicho-, nos tenemos que favorecer o... en fin, de... de que somos sitio de paso, lugar de paso, y que, efectivamente, estamos uniendo el norte con el centro y con el sur, y, lógicamente, ahí Castilla y León es fundamental y eso sí tenemos que intentar hacer lo mejor posible.

Yo no les estoy diciendo, de verdad, que... lo que dice el señor consejero de Fomento, que nadie se va a quedar fuera, porque ese tipo de... en fin, de promesas, pues las hace quien las puede hacer o quien se cree que está en su derecho a hacerlas; yo creo que nosotros tenemos que ser serios y rigurosos y apostar por lo que estamos apostando. Estoy total y absolutamente de acuerdo con la UPL en que dice que llevamos una década de retraso, pero eso es evidente y nadie lo puede negar. Y en este caso una década de retraso. Usted bien sabe... pero en otro tipo de infraestructuras llevamos hasta 30 años de retraso. Pero bueno, eso no quita para intentar, de una vez por todas, que es... que el Corredor Atlántico -y estoy de acuerdo con usted- cada vez se... parece que se aleja más del Atlántico. Tenemos que intentar... por eso es fundamental la parte -digamos- de la defensa nuestra por Palencia, León, hacia... y todas las cuestiones de los puertos del norte. Y es fundamental que pase por nuestra tierra y, desde luego, lo hagamos absolutamente bien.

Y el tema de Torneros, yo creo que estamos todos de acuerdo; y que con el tema de Ponferrada, pues también, en el sentido de que es una gran capital del Bierzo, que tiene que tener todas las infraestructuras necesarias y que, si no, lógicamente, se va a descolgar, como no queremos que así sea, de esa periferia que usted se ha referido, de esas... de la periferia de la periferia. Y en ese sentido, siempre tenemos que apostar por ello.

En cuanto a Podemos, pues la verdad que agradecerle el voto favorable. Y es verdad, y en ese sentido esa red de solidaridad interterritorial que dice del país yo creo que la suscribimos todos; estamos aquí, aparte de esa rentabilidad económica, tenemos que conectar a los pueblos y a nuestros habitantes, y en ese sentido apostar por ello.

En cuanto al Partido Socialista, pues también agradecerle. Efectivamente, en fin, ha hecho un repaso de esos fondos europeos y ese Eje Atlántico que está definido, pero también es verdad que se puede seguir trabajando. El Partido Popular lo acaba de recordar, que esa revisión prevista para el dos mil veintitrés, ¿eh?, con esa posibilidad de empezar a aprobarse definitivamente en el dos mil veintisiete. Y es muy lógico, ¿no?, que los territorios pues intenten, lógicamente, tener la mayor prevalencia posible y la mejor disposición en el sentido de... sobre todo por esas plataformas intermodales, etcétera, etcétera, pues todo el mundo quiera estar lo mejor posicionado posible. Eso no quita que, lógicamente, tenemos que ser serios para que así sea.

En cuanto a la autovía de León, que tenga esas dos vías, pues hombre, yo creo que eso es lo que prometió el Gobierno de... de este país; tardará más o menos, pero me imagino que llegará a su fin.



Y lo que está claro –que antes que se me olvide– también el tema de Burgos, hombre, la “Y vasca”, etcétera. Decía mi compañero, con un poco de... Pues, fíjese, lamentablemente va con retraso –pero mucho retraso–, y ya sabe usted que, encima, hemos tenido hasta problemas en pequeños viaductos; segundo el... el terreno, etcétera, etcétera. Ahora tenemos una polémica también en la parte, por ejemplo, de la Bureba, donde se quiere dar una curva totalmente inexplicable, ¿eh? –se ve que la línea recta en este país no funciona, sino que ahora hacen curvas que... y van a dividir una comarca entera, que tampoco nadie la entiende, y es lógico que los habitantes estén ahí preocupados–. Pero bueno, aparte de cuestiones técnicas, que todo son susceptibles de... lógicamente de... de mejorar y de atender, lo importante es que tengamos todas las ideas claras en ese sentido, y es verdad que Castilla y León ha... ha capitalizado esa macrorregión RESOE, efectivamente, con las dos provincias, digamos, zonas portuguesas, y Asturias, Galicia y Castilla y León. Y, desde luego, pues hombre, los esfuerzos que se hagan siempre son bienvenidos y nadie va a quitar mérito a nadie.

Y, en ese sentido, lógicamente, lo tenemos que intentar que... que esto llegue cuanto antes, que se haga bien, y, desde luego, que se apueste porque Castilla y León, aparte de ser lugar de paso, también tenga que ser lugar de progreso, lugar de desarrollo y seamos capaces de generar nuestros propios recursos y de exportarlos a otras zonas, y de interrelacionarnos, al fin y al cabo, con Europa, que es de lo que se trata; dar oportunidades a nuestro territorio y a nuestra gente. Muchas gracias.

Simplemente... [*murmillos*] ... la propuesta de resolución definitiva, la leo: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación desarrollar todas las medidas necesarias para impulsar decididamente el Corredor Atlántico, agilizarán los trabajos de ejecución de obras estratégicas, como el AVE a Galicia y la Variante de Pajares entre León y Asturias y la variante hacia Burgos y la conexión con la ‘Y vasca’, con el fin de garantizar su puesta en funcionamiento lo antes posible, y se continuará fomentando el transporte ferroviario de mercancías, esencial para la estrategia logística de España”. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Pues pasamos al siguiente punto... ¿perdón? [*Murmillos*]. Ah, bueno. Pues tiene la palabra el señor procurador del Grupo Mixto.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Bien. Simplemente para decir que vamos a votar a favor, pero sí que tenemos que hacer una pequeña reflexión, sobre todo con esta nueva que se ha dicho, y sobre todo con lo que se ha dicho aquí, y es que lo importante no es firmar convenios; lo deseable y lo que es recomendable es cumplirlos, y eso es lo que no suele hacer el Partido Popular.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

¿Algún portavoz quiere hacer uso de la palabra? ¿Pasamos al siguiente punto del orden del día? Punto cuatro. Por parte del señor secretario se dará lectura del cuarto punto del orden del día.

**PNL/001407****EL SECRETARIO (SEÑOR MONTERO MUÑOZ):**

Muchas gracias, señor presidente. Punto número cuatro: **Proposición No de Ley 1407, presentada por los Procuradores don Félix Díez Romero, doña Laura Domínguez Arroyo, don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar la ejecución de una nueva carretera de conexión entre las carreteras N-623 y CL-629 y a iniciar la construcción de un paso elevado a la altura de Hontomín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 256, de diez de abril de dos mil diecisiete.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Pues muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Félix Díez Romero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Gracias, señor presidente. Bueno, buenas tardes lo primero, que creo que de verdad sí hacía falta dos o tres días de sol después de este invierno tan largo.

Bueno, comenzamos a debatir una proposición sobre... no vamos a hablar de AVE, no vamos a hablar de grandes infraestructuras, no vamos a hablar de aeropuertos vacíos -también en Castilla y León sabemos mucho de construir aeropuertos que no se utilizan-, y, desde luego, también sabemos en Castilla y León mucho, ya que somos... de vías de ferrocarril que se acaban muriendo. Pero bueno, por centrarnos en la proposición, esta proposición nace con la voluntad inequívoca de mejorar la vida de la gente y la vida de... sobre todo de la gente del medio rural. La CL-629 es una carretera autonómica que transcurre por el norte de Burgos. La conozco bien, desde luego; voy y vengo todos los días por allí cuando vengo aquí, hoy mismo, desde luego, pasaba por allí. Allí he quedado con vecinos, con algún pedáneo de estas localidades, etcétera, de los que motivaron, pues, desde luego, esta proposición no de ley; y esta proposición no de ley viene motivada también porque las cosas no se pueden dejar a medias -a mí siempre me han dicho en casa que las cosas hay que hacerlas o no hacerlas, pero, desde luego, no se pueden quedar a medias-.

Y esta conexión, desde luego, es la que se quedó a medias cuando se hizo esta carretera 629. Yo me acuerdo, al poco de sacarme el carnet de conducir -hace ya once años, más de los que quisiera-, que iba con mi padre al oftalmólogo -porque le echaban las gotas y luego ya no pueden conducir a la vuelta-, y acababan de abrir justo esta carretera y lo que no se hizo fue esta conexión que estamos pidiendo ahora en la proposición de ley. Íbamos, pues un poco ligeros, porque era la carretera nueva -pues antes no se podía ir a más de 70, con todos los baches; pues íbamos a 90 o así- y llegábamos a una curva, que era cuando terminaba las obras de esta carretera, y bueno, no sé cómo entró el coche en aquella curva, no sé cómo le... cómo le metí -algo había conducido alguna vez el tractor, y aunque tenía poca experiencia con el carnet de conducir, digamos que en los pueblos, pues se conduce antes-. Pero bueno, a lo que nos ocupa.



Esta carretera se construye debido a la presión en las calles de las asociaciones vecinales, de la ciudadanía. Prácticamente era una carretera de cabras, y cuando se construye esta carretera, la CL-629, pues se llega justo hasta donde se llega, y ahí hay una parte que no se hace, que es la conexión que pedimos nosotros hoy aquí. Durante la ejecución -como dicen los antecedentes de esta proposición- del primer proyecto pensado se incluía una conexión entre la CL-629 y la N-623, que es la carretera a Santander -la antigua carretera a Santander; ahora pedimos también una conexión con la autovía, pues, desde luego, porque... porque falta hace también-. Y esta... en el año dos mil nueve, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León se prometía la licitación que uniría la CL-629 con la N-623, con un presupuesto de 4.525.831 euros -no es mucho; son poquitos kilómetros-.

Y nosotros planteamos una serie de preguntas a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Lo primero era cuándo tenía prevista la Junta de Castilla y León comenzar con las obras de esta carretera -la planteábamos el veintiséis de octubre de dos mil dieciséis-. La respuesta del consejero fue el veintidós de diciembre de dos mil dieciséis -ya saben ustedes que las respuestas tardan en llegar-, y la respuesta fue textualmente la siguiente: "No está previsto en la actualidad, ni a corto ni a medio plazo, acometer la ejecución de una nueva carretera de conexión entre las carreteras N-623 y CL-629".

Pues como se me hincharon un poco lo que ustedes ya saben -vamos a decir que las narices-, le volví a plantear una serie de preguntas al señor... al señor consejero, y le planteábamos una serie de preguntas, pues que yo creo que son también bastante interesantes: cuáles son los motivos que llevan a la Junta de Castilla y León a rescindir el contrato que ya había adjudicado a dichas empresas; si había algún incumplimiento por parte de las empresas adjudicatarias para decidir dicha rescisión del contrato; qué estudios habían realizado hasta el momento en la rescisión del contrato; ¿llegó a redactarse el proyecto?, si es así, ¿cuánto presupuesto se destinó a ello?; y cuál es el importe que paga la Junta de Castilla y León a las empresas mencionadas por la rescisión del contrato; ¿llegó a ejecutarse alguna parte de los 4.490.168 millones de euros? Entonces, la respuesta que me daba el consejero de Fomento, pues... pues manda huevos: el contrato para la construcción de la nueva carretera respecto... bla, bla, bla, bla, bla, bla... ajustes presupuestarios... se cae. Dado que el momento de rescisión del contrato no se habían iniciado las obras... de Contratos del Sector Público... se indemnizó a la UTE adjudicataria por importe del 3 % del precio de adjudicación, es decir 3.870.834,87 euros.

Bueno, yo creo que lo que no... hay que recordar un poco aquí es todos los accidentes que se producen en todas estas curvas. Cuando hablamos de puntos negros en la provincia de Burgos, hablamos básicamente de Peñahorada, y hace nueve días yo venía por allí -también a una Comisión-, y, bueno, pues es habitual que cuando hiela, sobre todo en invierno -lo hago referencia en los antecedentes también- son unas curvas muy cerradas, están mal peraltadas también -aprovecho para recordarlo, por cierto-, estuvieron dos años sin ni siquiera poner un quitamiedos, con lo cual los coches iban a la finca y daban vueltas y vueltas, y hace nueve días un coche se salía, y yo me acuerdo que llegué y... llegué tarde a la Comisión, desde luego, porque estuve 15-20 minutos parado por la Guardia Civil, porque estaban los bomberos excarcelando a dos personas para salir de allí, que no fallecieron pero poco les faltó.



Yo creo que cuando hablamos de evitar los accidentes, hablamos de prevenir la siniestralidad, pues podemos hablar de que los conductores tienen que cumplir con sus... con su parte, pero yo creo que también hablamos de que la Consejería de Fomento de las diferentes Comunidades Autónomas o el Ministerio... el propio Ministerio de Fomento y la Dirección General de Carreteras, pues tienen que cumplir también un poco con la ciudadanía. Yo creo que es sencillamente miserable que esos cuatro kilómetros que unen la CL-629 con la N-623, pues no se... no se construyeran y que no se... en las respuestas... a respuesta del consejero no se tenga previsto ni a corto ni a medio plazo acometer esta construcción. Yo creo que no es necesario volver a remarcar la importancia que tiene esta conexión, con todo el tráfico de personas que desde Burgos se desplazan a las playas de... de Cantabria; toda la gente del norte de Burgos que... que va por motivos sanitarios, por motivos económicos, a la propia capital; y desde luego y especialmente porque en esa conexión que no se hace y todo ese tráfico que soportan estos pueblos pues tiene mucho que ver con que haya muchos accidentes en la provincia de Burgos, y especialmente en esos puntos negros que son el Callejón de Villaverde de Peñahorada.

Por lo tanto, yo creo que la propuesta de resolución es clara: iniciar a la mayor brevedad la ejecución de una nueva carretera de conexión entre las carreteras N-623 y CL-629. Está hecho el estudio -por eso podemos-, incluyendo las partidas presupuestarias oportunas que permitan su construcción, acometiendo obras que permitan el enlace de la carretera de Villarcayo CL-629 con la N-623 (Burgos-Santander), a la altura del kilómetro 11 -este es el estudio que nosotros conocemos-, entre los términos municipales de Mata y Gredilla la Polera, permitiendo igualmente la conexión con la autovía Burgos-Aguilar de Campoo.

Y luego lo segundo, que es lo que nos pedían un poco los vecinos de la zona, es que Hontomín es un pueblo pues muy agrícola, eminentemente rural, de capa caída también -por qué no decirlo- porque ha perdido mucha población y ya ni siquiera, por ejemplo, puedes tomarte allí una cerveza. Cuando he quedado con los alcaldes pedáneos y con algunas de las personas que impulsaron hace años una recogida de firmas -hace cuatro años- para pedir esto mismo, pues hemos tenido que quedar en Sotopalacios, pues porque el bar de Hontomín cerró... no sé si lo saben sus señorías, pero hace diez años. Bueno, lo que ha pasado en el medio rural de Castilla y León en muchísimas zonas y que, desde luego, es una pena.

Por eso pedimos un segundo punto que es la construcción de un paso elevado a la altura de Hontomín, incluyendo las partidas presupuestarias oportunas para que puedan cruzar sin peligro peatones, ganadería y maquinaria agrícola, incluyendo las partidas presupuestarias oportunas que permitan su construcción. Creo que este punto también es de sentido común. Últimamente los guardias... la Guardia Civil de Tráfico está con el radar día sí día también, y es... no es que esté limitado a 50 ni a 60, está limitada a 90, pero la gente vuela porque... pues son rectas inmensas y la gente va a muchísima velocidad, y cada vez que esta gente de Hontomín tiene que cruzar para ir a las fincas y a las huertas que están prácticamente al otro lado de la carretera, si ustedes pasan por allí, pues es desde luego de sentido común. Se han producido algunos accidentes, y la gente, desde luego, pues lo pasa mal -especialmente la gente que tiene tractores- para poder cruzar a sus fincas. Por lo tanto, un paso elevado, pues parece una solución bastante de sentido común.



Y ahora que el Partido Popular dice que ya no se atisba crisis en el horizonte, y dado que este es un proyecto que se hacía antes de la crisis, pues vamos a ver si entre todos ponemos nuestro granito de arena para conseguir estos dos puntos de esta propuesta de resolución, que creo que es fácil compartir por el resto de grupos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, señor presidente. Para decir que nos vamos a abstener en esta proposición no de ley.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ignacio Delgado Palacios.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señor presidente. Lógicamente, vamos a apoyar esta proposición no de ley. Efectivamente, en el año dos mil nueve –como ha dicho el ponente– la Consejería de Fomento ya prometió... –de Castilla y León– ya prometía la licitación de esta nueva carretera entre la 629 (Burgos–Merindades, por La Mazorra), y la 623 (Burgos–Santander), e incluso había un presupuesto –creo recordar– de unos 4.500.000 euros. Es decir, a veces los de... que vivimos en el mundo rural parece que nunca nos llega nada, y a veces lo triste y lamentable es que, cuando ya hay una licitación, ya parece que se van a hacer las obras, luego pasa lo que está pasando, ¿no?, que ya han pasado casi 10 años y aquí seguimos esperando. Esperemos que, sinceramente, tenga esa sensibilidad la Junta de Castilla y León. Efectivamente –como ha dicho mi compañero anterior–, como ya no hay crisis y estamos todos ya contentos y felices, pues bueno, a ver si lo vemos alguna vez en algún sitio, porque es que algunos no nos enteramos. Se ve que el señor consejero de Fomento se debe enterar él solo, pero la verdad que los que vivimos –vuelvo a decir– en el mundo rural, poco.

Y en ese sentido, bueno, yo creo que está muy claro y bien expuesta la... los dos puntos de esta proposición no de ley. Iniciar esos... la mayor brevedad posible esta... el nudo de entre la carretera 623 y 629... bueno, a la altura del kilómetro 11. La verdad que estos pueblos –Mata y Gredilla de la Polera, igual que Hontomín–, los... vamos, aquí el procurador que habla los conoce bastante bien –incluso tengo amigos personales– y, hombre, está reclamándose desde hace muchísimos años y es un grito a voces, porque hay que hacerlo.

Y luego la... el segundo punto, lógicamente, del paso elevado, vuelvo a decir lo que dije en la anterior proposición no de ley: es una cuestión de mera voluntad



por parte de la Consejería de Fomento. Hombre, yo creo que la seguridad vial –al menos... al menos este segundo punto– tenía que ser inmediata por parte de la Junta de Castilla y León, y aquí hay un incumplimiento en este... flagrante en este sentido, por lo menos este segundo punto que se haga cuanto antes, porque –y vuelvo a decir– la seguridad de los pocos niños que todavía viven por esos pueblos y de los agricultores y ganaderos que ahí habitan pues es una cuestión fundamental. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Celestino Rodríguez Rubio.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Muchas gracias. Y muy brevemente. Vamos a sumarnos a apoyar esta iniciativa, así como a todas aquellas en materia de infraestructuras, que nosotros defendemos enérgicamente, que son necesarias desde un punto de vista social, para afianzar y mantener la población en el medio rural. Por lo tanto, contará con nuestro apoyo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Vidal García... Galicia –perdón– Jaramillo.

EL SEÑOR GALICIA JARAMILLO:

Gracias, presidente. Y buenas tardes, señorías. Comienzo anunciando que, lamentablemente, no vamos a poder aprobar esta... esta PNL. ¿Por qué? Pues por una razón muy sencilla: estamos hablando de un tramo, un... hacer una nueva carretera, y cuando se llevó a cabo los primeros trámites –como se ha puesto de manifiesto–, pues llegó una crisis muy grande. Sencillamente, hubo que suspenderla. ¿Cuál es la situación actual? Pues la situación actual es que ahora mismo hay muchísimos... inversión, muchísimos millones que deben de invertirse, y que se van a invertir, fundamentalmente y en primer lugar, en conservación de carreteras. Por lo tanto, infraestructuras ahora mismo pues solamente –como he dicho– conservación y solamente se llevará a cabo –que hablo de suspensión, hablo de paralización– aquellas infraestructuras, nuevas en el futuro que sean absolutamente necesarias, pero cuando la situación económica lo permita. Por lo tanto, ese es el mensaje con relación al primer punto, el cual desarrollaré un poquito más, pero basándonos en esta idea.

En segundo lugar, se habla de una segunda petición con relación a hacer un nuevo puente; un paso elevado, concretamente, del cual pongo de manifiesto y anuncio que también vamos a votar en contra, entre otras cosas porque se han hecho mejoras, mejoras. Por lo tanto, como consecuencia de esas mejoras, ahora mismo no está justificada la actuación. Y justificaré también y manifestaré cuáles son los motivos por los cuales vamos a votar en contra con relación al segundo punto de ese paso elevado.



Por lo tanto, miren, con relación a la... a la carretera a la que se hace referencia –a esa nueva carretera–, la crisis económica obligó, indudablemente, a rescindir ese contrato que se había iniciado. Se habían hecho, y se han hecho, las expropiaciones, pero en la actualidad lo que sí es cierto es que supondría una mejora, pero... que, bueno, que nadie la discute, pero no es una... no es una prioridad. Son muchísimos los kilómetros, ¿eh?, de la red de carreteras –estamos hablando de 11.500 kilómetros– y escaso el presupuesto que dispone... del que disponemos, del que dispone la Junta, lo que permite, simplemente, como he manifestado al principio, realizar actuaciones única y exclusivamente de conservación de la misma. El rigor a la hora de seleccionar las actuaciones y las prioridades son dos criterios absolutamente necesarios y que se van a llevar a cabo y de los cuales ahora mismo se está utilizando a la hora de hacer actuaciones por parte de la Junta de Castilla y León.

En la actualidad, pues como consecuencia precisamente de esos ajustes derivados de la crisis, las actuaciones en carreteras siguen centradas fundamentalmente en la conservación ordinaria de la red, sigue siendo imprescindible optimizar la inversión, por lo que sigue siendo impensable, en principio, abordar la construcción de nuevas carreteras. Las actuaciones que consumen un ingente volumen de recursos de los que no disponemos tienen que esperar. No se renuncia al objetivo –como he dicho antes– de nuevas y mejores infraestructuras, pero se abordarán cuando la crisis económica lo permita. En tanto en cuanto la situación económica no permita contar con más recursos, la prioridad de la Consejería sigue estando en la conservación de la Red Regional de Carreteras. Solo pueden seguir desarrollándose las actuaciones –como he dicho antes– estrictamente necesarias para evitar descapitalizar el patrimonio viario. El bloque de actuaciones prioritarias en la red de carreteras regional en la presente legislatura tiene como prioridad garantizar el mantenimiento de este extenso patrimonio viario del que se dispone, atendiendo a las necesidades inmediatas.

Punto número dos. Por lo que se refiere a la construcción de un paso elevado a la altura de Hontomín. Yo tengo aquí un plano... un plano fotográfico donde se señala y donde tengo una referencia donde se quiere construir este paso elevado como paso de tractores, como paso agrícola. Pero, vuelvo a decir, se construyeron dos intersecciones, concretamente en el año dos mil cinco, en la parte norte y en el sur de la localidad, y –como he manifestado– la empresa de hidrocarburos hizo una intersección, se construyó un camino –un camino en paralelo a la izquierda de la carretera– y en esta situación... ante esta situación, pues se puede cruzar la carretera 629, llegando por el camino de la izquierda –tal y como demuestro aquí–, construida por la empresa de hidrocarburos, que tiene mejor visibilidad que la zona en la que han venido solicitando la construcción del paso elevado. Por lo tanto, este segundo punto, y tras las mejoras que se han realizado en esta intersección, no se considera necesario ni prioritario ejecutar un paso elevado.

Por estos motivos, por lo expuesto, por un lado los recursos destinados a inversión en carreteras autonómicas no permiten la ejecución de nuevas carreteras en relación al punto uno; y dos, la construcción de un paso elevado a la altura de Hontomín no es una prioridad ni está justificado tampoco desde un punto de vista técnico por los motivos manifestados, es por lo que no vamos a aprobar, ni... vamos a votar en contra, ni procede tomar en consideración la... la PNL presentada. Nada más y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):**

Muy bien. Muchas gracias. Pues para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Félix Díez Romero.

EL SEÑOR DÍEZ ROMERO:

Vaya por Dios, se fastidió la tarde, con lo bonita que estaba hoy aquí. Bueno, yo creo que también era un poco lo esperado, por desgracia, de este debate... era que el Partido Popular rechazara estos puntos, dadas las contestaciones que he leído de la Consejería de... de Fomento.

Desde luego yo creo que lo primero que hay que poner en valor es el apoyo por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que es especialmente sensible -por boca de su procurador por Burgos, José Ignacio Delgado- con todos aquellos temas que tienen que ver con el medio rural y la despoblación. Y también especialmente sensible y agradecer el apoyo del Partido Socialista y del procurador Celestino Rodríguez, que también es especialmente sensible, por ser alcalde pedáneo en el medio rural, con todos estos temas que tienen que ver con infraestructuras en el medio rural y que, en definitiva, estamos hablando de evitar la despoblación o de contribuir a fijar población.

Creo que no hay que despreciar tampoco que cuando los vecinos del corredor norte de la CL-629 piden el enlace, allá hace prácticamente tres años cuando presentábamos esta propuesta de resolución era hace... solo había pasado prácticamente tres años -bueno, ahora son prácticamente cuatro... bueno, tres y medio-, y reunían 400 firmas. Puede que no sean muchas firmas, pero es que, claro, estamos hablando de zonas que prácticamente han perdido muchísima población. Y cuando hablaba, sobre todo en el punto dos, hablaba... que no es necesario, yo quiero leer las palabras de... del alcalde pedáneo de Hontomín, que, al fin y al cabo, pues es quien más conoce si... la necesidad o no de estos pasos elevados. Y este regidor decía que este paso era fundamental para garantizar la seguridad vial de los vehículos, para los peatones, la maquinaria agrícola y el paso de la ganadería -ya que todavía hay ganadería en Hontomín-, porque esa carretera tiene escasa visibilidad, y recordaba también que esa carretera conduce directamente de Burgos al vertedero provincial de Abajas, lo que supone un considerable tráfico de camiones que complicaba también la circulación por la misma.

Bueno, yo creo que también uno de los titulares que nos deja la tarde es que, por mucho que se empeñe y se esfuerce en repetirlo el Partido Popular, seguimos en la crisis, y es que seguimos en la crisis cuando se constata que la Consejería de Fomento está para conservación o -lo que popularmente conocemos- para tapar baches, renovar firmes, tapar baches. Un escaso presupuesto que yo creo que hay que recordar que se debe a las reformas fiscales regresivas realizadas por el Partido Popular, tanto el Gobierno... en el Gobierno central como por el Partido Popular en el Gobierno regional, que han detraído una serie de recursos públicos que... de las rentas más altas permitían a esta Comunidad Autónoma invertir en cuestiones como las carreteras de esta Comunidad Autónoma; por no hablar de otras cuestiones, como las sanitarias y educativas, que no tienen que ver con esta proposición, pero, desde luego, todas esas rebajas fiscales que hemos venido viendo en esta legislatura y en



legislaturas anteriores han hecho que, desde luego, el presupuesto de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente sea muy pequeño y que el Partido Popular hable de que nuevas infraestructuras no son una prioridad en este momento para la Junta de Castilla y León.

Creo que es significativo también que se hable de ajustes de hace diez años y que diez años después no hayamos sido capaces de rescatar todos esos ajustes que se produjeron en el año dos mil nueve, en forma de infraestructuras y, sobre todo, en forma de trabajo. Esta proposición -que va a salir rechazada- es un claro ejemplo de por qué es necesario un cambio de rumbo no solo en el Gobierno central sino también en el Gobierno regional para impulsar una nueva senda, un nuevo horizonte que permita a Castilla y León y a sus habitantes la mejora de sus infraestructuras, la mejora de sus servicios, y, en definitiva, que permita fijar población y que no veamos año tras año cómo se produce un despoblamiento en esta tierra, agravado por las políticas del Partido Popular, y que haga que nuestra gente por fin se pueda quedar en los pueblos, se pueda quedar en las ciudades, y que Castilla y León tenga ese futuro que por historia se corresponde con sus gentes, con esta tierra, y que yo creo que todos nos merecemos, y en... especialmente en la provincia de Burgos, que es donde lleva esta propuesta de resolución, y las gentes de Hontomín, Sotopalacios, Villaverde de Peñahorada, y toda esa gente que se tiene que mover desde el norte de la provincia hasta la propia capital y de la capital al norte de la provincia.

Muchas gracias. Sentir desde mi grupo el voto del Partido Popular y decir que seguiremos peleando, una vez más, por los habitantes del medio rural de Burgos y por los habitantes del medio rural de todo Castilla y León. Muchas gracias.

Votaciones PNL

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA MARTÍNEZ):

Pues muy bien. Muchas gracias. Pues procedemos a votar las distintas proposiciones no de ley.

Votación PNL/001032

Comenzamos con la Proposición No de Ley 1032. ¿Votos a favor de la proposición no de ley? Ocho. ¿Votos en contra? Nueve. El resultado de la votación es el siguiente... [murmillos] ... abstención, perdón. [Murmillos]. Vale, bien, bien, bien. ¿Abstenciones? ¿Abstenciones? Muy bien.

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: ocho. Votos en contra: nueve. Abstenciones: uno. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Votación PNL/001034

Pasamos al siguiente punto, el que era el segundo punto del orden del día, la Proposición No de Ley 1034. ¿Votos a favor de la proposición no de ley? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos:



dieciocho. Votos a favor: nueve. Votos en contra: nueve. Habiéndose producido un empate en la votación de esta proposición no de ley, se procede de conformidad con el Artículo 92 del Reglamento de la Cámara a someter de nuevo la votación de dicha iniciativa parlamentaria.

¿Votos a favor de la proposición no de ley? Nueve. ¿Votos en contra? Nueve. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: nueve. Votos en contra: nueve. Habiéndose producido un nuevo empate en la votación, ¿algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión? Pues no siendo así, procedemos a someter de nuevo la votación a la... por la proposición no de ley debatida, advirtiendo a sus señorías que, de persistir el empate, la... la proposición será elevada a Pleno de la Cámara para que este decida sobre la misma definitivamente.

¿Votos a favor de la proposición no de ley? Nueve. ¿Y votos en contra? Nueve. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: nueve. Votos en contra: nueve. Habiéndose mantenido el empate tras las tres votaciones previstas en el Artículo 92 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, esta Presidencia procederá a comunicárselo así a la excelentísima señora presidenta de la Cámara a efectos previstos en el apartado tres de este precepto reglamentario.

Votación PNL/001043

Pasamos al siguiente punto, que es el punto tres. El punto... la PNL número 1043. ¿Votos... -sí, sí- votos a favor? ¿Todos? ¿Unanimidad? *[Murmillos]*. Sí, sí, unanimidad. Vale. Pasamos al cuarto y último punto del orden del día, que... La votación queda aprobada, en consecuencia.

Votación PNL/001407

El cuarto punto del orden del día, la 1407. ¿Votos a favor de la proposición no de ley? Ocho. ¿Votos en contra? El resultado de la votación es el... ¿Abstenciones? Una.

A ver, el resultado de la votación es el siguiente. Dieciocho votos emitidos. Ocho a favor. Nueve en contra. Una abstención. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las diecinueve horas diez minutos].